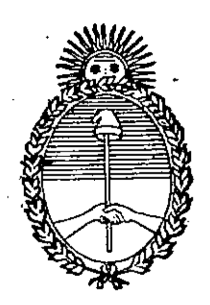
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, martes 23 de setiembre de 1980

NUMERO

24.508

AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR T. E. 392 - 3982

DEPARTAMENTO EDITORIAL T. E. 392 - 4009

PUBLICACIONES T. E. 392 - 4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392 - 3775/3788

AVISOS T. E. 392 - 4457

MESA DE ENTRADAS T. E. 392 - 4056

SUSCRIPCIONES T. E. 392 - 3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392 - 4475

DEPARTAMENTO GRAFICO T. E. 812 - 5428

COORDINACION DE TALLERES T.E. 812 - 6697

PERSONAL T. E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 812 - 3632

EXPEDICION T. E. 812 - 1830

$ 700.-

SUMARIO



RESOLUCIONES

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Facturación y registración de operaciones. Resoluciones Generales números 2.253 y 2.271. Su modificación.

RESOLUCION GENERAL Nº 2.275

Bs. As., 18|9|80

VISTO las disposiciones de la Resolución General Nº 2.253, modificada por la Resolución General Nº 2271, y

CONSIDERANDO:

Que la distribución de diarios, revistas y afines que se lleva a cabo bajo el sistema llamado de "recorridos", posee modalidades operativas que le son propias.

Que en atención a esa circunstancia y no obstante el criterio estricto que se ha seguido para establecer las excepciones al régimen general de facturación, resulta procedente y está conforme con dicho espíritu, incluir a la mencionada actividad en las previsiones del artículo 4º de la Resolución General Nº 2253.

Que la actualización de importe prevista en la precitada resolución general, constituye una facultad que esta Dirección ejercerá mediante la fijación de nuevos topes, ante circunstancias que aconsejen la modificación de los actuales.

Que se ha acordado extender el plazo de registración oportunamente establecido para determinadas operaciones, en atención a circunstancias de orden operativo existentes en diversos sectores de responsables.

Que asimismo resulta necesario adecuar el último párrafo del artículo 12 de la Resolución General Nº 2253, atento las modificaciones efectuadas por la Resolución General Nº 2271.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase desde la fecha de su vigencia la Resolución General Nº 2253, modificada por Resolución General Nº 2271, en la forma que a continuación se indica:

1. Incorpórase como inciso o) del artículo 4º el siguiente:
   "o) los "recorridos" de distribución de diarios, revistas y afines".
2. Suprímese el último párrafo del artículo 4º.
3. Sustitúyese en el segundo párrafo del artículo 11 la expresión "... tres (3) días hábiles..." por "... quince (15) días corridos..."

4. Sustitúyese en el tercer párrafo del artículo 12, la expresión "...último párrafo de dicho artículo" por "...penúltimo párrafo de dicho artículo".

5. Sustitúyese en los puntos 1 y 2 y en el último párrafo del artículo 15 la expresión "... tres (3) días hábiles..." por "... quince (15) días corridos..."

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ricardo Cossio.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Facturación y registración de operaciones. Resolución General Nº 2.272. Su modificación.

RESOLUCION GENERAL Nº 2.276

Bs. As., 18|9|80

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución General Nº 2.272, por los motivos que exponen sus considerandos, estableció un régimen excepcional y transitorio para responsables comprendidos en la Resolución General Nº 2.253.

Que en concordancia con el objetivo perseguido por el precitado régimen, en las actuales circunstancias, se ha estimado necesario permitir la mayor facilidad en la adecuación de prácticas y el acceso a los medios que permitan un cumplimiento adecuado de las obligaciones sobre facturación y registración de operaciones.

Que asimismo, se ha advertido que un considerable sector de responsables, tiende a adoptar como elemento idóneo para el cumplimiento de estas obligaciones, medios mecánicos, circunstancia ésta que hace aconsejable posibilitar dentro de un razonable lapso la progresiva incorporación de dichos elementos.

Que la suma a partir de la cual corresponde la emisión de facturas estará sujeta a corrección por parte de esta Dirección, facultad que ejercerá cuando las circunstancias aconsejen la fijación de un nuevo importe.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

El Director General de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase desde la fecha de su vigencia la Resolución General Nº 2.272, en la forma que a continuación se indica:

1. Sustitúyese el punto 2 del artículo 1º por el siguiente:
   "2. Que el importe total de la operación no supere la suma de treinta mil pesos ($ 30.000)".
2. Sustitúyese el artículo 2º por el siguiente:
   "Art. 2º — La excepción establecida en el artículo anterior será de aplicación para las operaciones que se efectúen entre el 1º de setiembre de 1980 y el 31 de agosto de 1983, ambas fechas inclusive".
3. Sustitúyese el artículo 3º por el siguiente:
   "Art. 3º — Los contribuyentes y responsables comprendidos en el régimen de excepción que se establece por la presente resolución se encuentran obligados a efectuar la registración de las operaciones contempladas en la misma, dentro del plazo de quince (15) días corridos de realizada la venta, en alguna de las formas dispuestas por la Resolución General Nº 2.253".

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ricardo Cossio.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

SECRETARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

LICITACIONES INTERNACIONALES

Fíjase el procedimiento a observar por las empresas beneficiarias de las licitaciones internacionales abiertas por el Gobierno de la Provincia de San Juan, a los fines de la percepción de los beneficios previstos en la Ley Nº 20.852.

RESOLUCION Nº 481

Bs. As., 15|9|80

VISTO el Expediente SEDI Número 26.907|80 por el que la Secretaría de Estado de Recursos Hídricos de la Provincia de San Juan solicita se fije el procedimiento a observar por las empresas beneficiarias de las licitaciones internacionales abiertas por la misma, a los fines de la percepción de los beneficios previstos en la Ley Nº 20.852,y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Secretaría de Estado presta su conformidad al procedimiento establecido en las Resoluciones M.E. Números 580|77 y 1.170|77 y S.E.D.I. Números 69|78 y 47|79 reglamentarias del régimen de la Ley Nº 20.852, con relación de las Licitaciones Públicas Internacionales para la ejecución del Proyecto de Rehabilitación, Desarrollo Agrícola y Colonización de la zona bajo riego de los Valles de Tullum, Ullum y Zonda.

Que la Provincia de San Juan ha efectuado, mediante Ley Nº 4.038 la adhesión al régimen de la Ley Número 20.852.

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 15 del Decreto Número 2.099 de fecha 17 de setiembre de 1976, corresponde a esta Secretaría de Estado establecer con acuerdo de la licitante el procedimiento a observar para que la industria nacional pueda hacer efectivos los beneficios previstos en la Ley Número 20.852.

Que se estima conveniente para los casos de las mencionadas licitaciones internacionales fijar el mismo procedimiento regulado en las Resoluciones anteriormente citadas.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos tomó la intervención que le compete de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7º inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial Resuelve:

Artículo 1º — Establécese que el procedimiento a observar por las empresas beneficiarias del régimen de la Ley Número 20.852 al solo y único efecto de la percepción de los beneficios previstos en la misma, con relación a las licitaciones internacionales abiertas por el Gobierno de la Provincia de San Juan (Secretaría de Estado de Recursos Hídricos) para la ejecución del proyecto de Rehabilitación, Desarrollo Agrícola y Colonización de la zona bajo riego de los Valles de Tullum, Ullum y Zonda, será el fijado por las Resoluciones M.E. números 580|77 y 1.170|77 y S.E.D.I. números 60|78 y 47|79.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Grimoldi.

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Provincia de Jujuy. Autorízase a su Gobernador a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION Nº 1.627

Bs. A., 4|9|80

VISTO el Expediente número 235.696|1980 del registro del Ministerio del Interior en el cual el señor Gobernador de la Provincia de Jujuy solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a convenir y contraer un préstamo de hasta tres millones quinientos mil dólares estadounidenses del Banco de la Nación Argentina, con destino al otorgamiento de créditos a productores de porotos establecidos en la Provincia y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con dictamen favorable de la Dirección General de Provincias.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 877|1980 del Poder Ejecutivo Nacional resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Jujuy a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias obra a fojas 1 del Expediente citado.

Art. 2º — Subordinar la autorización concedida en el artículo anterior a la condición de que sea modificado el artículo 2º del proyecto, de la siguiente manera:

"Artículo 2º: Bajo la condición previa de que la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación avale la operación a que se refiere el artículo precedente, cédese a favor de la Nación la parte de la coparticipación que le corresponde a la Provincia de Jujuy en los impuestos Nacionales (Ley 20.221 y sus modificaciones) que fuere necesaria para cubrir el monto de los compromisos que por intermedio de la mencionada Secretaría de Estado avale, en la medida en que dicho aval fuere eventualmente ejecutado".

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Harguindeguy.

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Provincia de Formosa. Ratifícase una ley sancionada y promulgada por su Gobernador.

RESOLUCION Nº 1.674

Bs. As., 11|9|80

VISTO el Expediente número 37.816|1979 del registro de la Gobernación de Formosa en el cual el señor Gobernador de esa provincia solicita la ratificación de la Ley número 822, por la que se otorga un aval al Banco Oficial de la Provincia para afectarlo como garantía del crédito concedido por el Banco de la Nación Argentina para consolidar las deudas contraídas por los clientes de aquella institución bancaria y,

CONSIDERANDO:

Que la norma legal elevada cuenta con dictamen favorable de la Secretaría de Estado de Hacieda de la Nación.

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|77 de la Junta Militar, corresponde proceder a su ratificación.

Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar la Ley número 822, sancionada y promulgada por el Señor Gobernador de la Provincia de Formosa, cuya copia obra agregada al Expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.

Art. 2º — El Señor Gobernador deberá dictar una ley mediante la cual se sustituye el artículo 2º de la ley que se ratifica por el artículo 1º por el siguiente:

"Artículo 2º: Autorizar, con carácter irrevocable, al Banco de la Nación Argentina, a afectar recursos de Coparticipación Federal, en caso de incumplimiento por parte del Banco de la Provincia de Formosa, en la amortización del crédito avalado por el Artículo 1º."

Art. 3º — Subordinar la ratificación dispuesta por el artículo 1º al cumplimiento de la obligación prescripta en el artículo 2º, ambos de la presente Resolución.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Harguindeguy.

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Provincia de Formosa. Autorízase a su Gobernador a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION Nº 1.675

Bs. As., 11|9|80

VISTO el Expediente número 2.562|1980 del Registro de la Gobernación de Formosa en el cual el señor Gobernador de esa provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una nueva ley de Retiros y Pensiones Policiales, en reemplazo de la Ley Nº 661 y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con dictamen favorable de la Dirección General de Seguridad Interior y de la Dirección General de Provincias.

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 877|80 del Poder Ejecutivo Nacional, resulta razonable conceder la autorización solicitada, en la forma aconsejada por las Direcciones dictaminantes.

Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la provincia de Formosa a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias obra a fojas 101|122 del Expediente citado, con las siguientes modificaciones:

a) Deberá reemplazarse el Artículo 10 por el siguiente:
   "Artículo 10. — El personal superior y subalterno pasará a situación de retiro obligatorio por alguna de las siguientes causales:
   a) Por razones de cargo: Los Inspectores Generales que ocupen los cargos de Jefe y Subjefe de Policía cuando cesaren en los mismos, salvo este último si fuere designado para reemplazar al titular.
   b) Por persistir las situaciones que determina el Artículo 119 de la Ley de Personal Policial y no correspondiera destitución (cesantía o exoneración) y en el supuesto contemplado por el artículo 130, inciso b) de la misma ley:
   c) Por calificación y|o postergación:
      1. Los que merezcan calificaciones que, de acuerdo con la reglamentación de la presente ley, determinen su no permanencia en actividad:
      2. Los oficiales superiores y jefes que, habiendo cumplido el tiempo mínimo establecido para el grado y considerados para el ascenso ordinario durante dos (2) años consecutivos, no hubiesen ascendido haciéndolo en cambio uno más moderno;
      3. Los oficiales subalternos que, habiendo cumplido el tiempo mínimo establecido para el grado y considerados para el ascenso ordinario durante tres (3) años consecutivos, no hubiesen ascendido haciéndolo en cambio uno más moderno.
   d) Para producir vacantes: Los oficiales superiores, jefes y suboficiales superiores que hubiesen obtenido las órdenes de mérito más bajos hasta completar, con las restantes causas de eliminación previstas en la presente ley, el número de vacantes a producir en cada grado".
b) Deberá modificarse la numeración de los artículos del proyecto de ley, que autoriza a sancionar a fin de que, a partir del artículo 10, la misma sea consecutiva y verificar la correcta remisión al articulado de la misma.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Harguindeguy.

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Provincia de Santiago del Estero. Ratifícanse dos leyes sancionadas y promulgadas por su Gobernador.

RESOLUCION Nº 1.683

Bs. As., 11|9|80

VISTO el Expediente Número 232.030|1980 del registro del Ministerio del Interior en el cual el señor Gobernador de la

Provincia de Santiago del Estero solicita la ratificación de las Leyes Números 4.834 y 4.835 por las que se aprueba el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos (Ley 4.834) y se fijan las remuneraciones del Personal de la Administración Pública Provincial a partir del 1º de enero del año en curso (Ley número 4.835) y,

CONSIDERANDO:

Que las normas legales elevadas cuentan con dictamen favorable de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación y de la Dirección General de Provincias.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrución 1|77 de la Junta Militar, corresponde proceder a su ratificación.

Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar las Leyes Números 4.834 y 4.835, sancionadas y promulgadas por el señor Gobernador de la provincia de Santiago del Estero, cuyas copias obran agregadas al Expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.

Art. 2º — El señor Gobernador deberá dictar una Ley por la que se reemplace el texto del Artículo 11 de la Ley 4.834, que se ratifica por el artículo 1º, por el siguiente:

"Artículo 11º: El Poder Ejecutivo podrá disponer las reestructuraciones y modificaciones que considere necesarias, con la única limitación de no alterar el total de erogaciones fijadas en los artículos 1º y 5º y para las Erogaciones Figurativas.

Respecto de la Planta de Personal se podrán transferir cargos con la sola limitación de no modificar los totales fijados en el Artículo 9º.

Las presentes limitaciones no rigen para las erogaciones, cargos, recursos y demás modificaciones necesarias para la incorporación de los servicios transferidos a la Provincia por el Gobierno Nacional, en la medida que no se modifique el resultado del Balance Financiero Preventivo.

Asimismo, el Poder Ejecutivo podrá disponer las reestructuraciones y modificaciones que considere necesarias en los presupuestos operativos del Instituto de Obra Social (IOSEP), Instituto de Seguridad Social y Caja Popular de Ahorro y Crédito".

Art. 3º — Subordinar la ratificación dispuesta por el Artículo 1º al cumplimiento de la obligación prescripta en el Artículo 2º, ambos de la presente Resolución.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Harguindeguy.

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Provincia de Santa Fe.

Autorízase a su Gobernador a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION Nº 1.685

Bs. As., 11|9|80

VISTO el Expediente Número 227.296|1979 del registro del Ministerio del Interior en el cual el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la que se modifica el régimen de enjuiciamiento para Magistrados y Funcionarios Judiciales (Ley Nº 7.958) y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con dictamen favorable del Ministerio de Justicia de la Nación.

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto Número 877|80 resulta razonable conceder la autorización solicitada, condicionándola a la introducción de algunas modificaciones.

Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias obra a fojas 35|36 del Expediente citado, al que deberán introducirse las siguientes modificaciones:

1) Deberá modificarse el encabezamiento —visto— de la ley a dictarse, haciéndose referencia al Decreto Nº 877|80 del Poder Ejecutivo Nacional como fuente de las facultades legislativas de que hará uso el señor Gobernador.

2) Deberá eliminarse del artículo 1º del proyecto el punto referente a la sustitución del artículo 55 de la Ley Nº 7.958, y mantenerse en vigencia el texto aprobado para dicha norma por la Ley Nº 7.999.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Harguindeguy.

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Provincia de Formosa.

Ratifícase una ley sancionada y promulgada por su Gobernador.

RESOLUCION Nº 1.695

Bs. As., 11|9|80

VISTO el Expediente Número 1608|1977 del registro de la Gobernación de la Provincia de Formosa, en el cual el señor Gobernador de dicha Provincia solicita la ratificación de la Ley Nº 525, por la que se estableció un nuevo régimen orgánico para el Instituto Provincial de la Vivienda y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|76 de la Junta Militar, vigente al momento de su sanción, resulta necesario proceder a la ratificación de la misma.

Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar la ley Nº 525 sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Formosa, cuya copia obra agregada a fojas 69|76 del Expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.

Art. 2º — Subordinar la ratificación dispuesta por el artículo precedente a la condición de que se sancione una ley modificatoria de la Nº 525, cuyo texto deberá disponer lo siguiente:

"Artículo 1º — Modifícase la Ley Nº 525 conforme a las siguientes disposiciones:

1. Sustitúyese el artículo 5º por el siguiente:

"Artículo 5º — El Administrador General será el encargado de elaborar la política habitacional que deba aplicar el Instituto, estando ésta sujeta a la aprobación del Poder Ejecutivo. Para la elaboración de la misma podrá requerir el concurso de los Directores de las Direcciones de Programación, Técnica, Administración y de Asuntos Jurídicos."

2. Sustitúyese el artículo 6º por el siguiente:

"Artículo 6º — El Administrador General será designado por el Poder Ejecutivo, deberá ser argentino nativo y tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1) Elevar a la aprobación del Poder Ejecutivo las propuestas de Inversiones que deba realizar el Instituto;
2) Elevar a consideración del Poder Ejecutivo el presupuesto de gastos y cálculo de recursos del Instituto;
3) Adquirir inmuebles con destino a los planes de construcción de viviendas, mediante convenio, licitación o en remate, previa autorización del Poder Ejecutivo;
4) Expropiar los inmuebles necesarios para el mejor cumplimiento de sus fines, previa declaración de utilidad pública por el Poder Ejecutivo;
5) Licitar y adjudicar obras para la construcción, mejoramiento, conservación, reparación y reconstrucción de viviendas u obras conexas, como también la adquisición de materiales, maquinarias, útiles y enseres, celebrando convenios y contratos tendientes al cumplimiento de dichos fines;
6) Contraer obligaciones crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas, previa autorización expresa y para cada caso del Poder Ejecutivo;
7) Efectuar inversiones financieras en el Banco de la Provincia de Formosa, cuando las disponibilidades dinerarias del Instituto lo permitan, a fin de evitar inmovilizaciones ociosas;
8) Promover las acciones judiciales que correspondan y estar en juicio en representación del Instituto;
9) Conceder préstamos individuales, con garantía real en primer grado, para la construcción y ampliación de viviendas, de acuerdo a la Reglamentación General que a tales efectos se dicte;
10) Cumplir las obligaciones que, por convenios firmados con la Secretaría de Estado de Vivienda y Desarrollo Urbano u otros organismos provinciales, nacionales o internacionales, se asignen al Instituto;
11) Previa autorización del Poder Ejecutivo, transferir a título oneroso bienes muebles o inmuebles o constituir sobre ellos derechos reales;
12) Negociar descuentos especiales con los ejecutores de obras e incorporar los saldos a los recursos del Instituto;
13) Fijar las condiciones y normas para la canalización del ahorro popular hacia los planes estatales de vivienda;
14) Adjudicar las viviendas que construya el Instituto;
15) Administrar los recursos del Instituto;
16) Dictar el Reglamento interno del Instituto;
17) Nombrar, promover y remover al personal;
18) Cumplir y hacer cumplir la política habitacional;
19) Proponer a la Comisión los planes para la construcción y venta de viviendas;
20) Realizar todo acto tendiente a dar cumplimiento a los objetivos fijados en el artículo 4º de la presente ley;
21) Autorizar las altas y las bajas patrimoniales de obras e inmuebles y las recepciones definitivas de obras y bienes;
22) Transferir a empresas concesionarias o entes estatales que presten servicios públicos, educacionales y de seguridad, todos aquellos muebles e inmuebles que resulten necesarios para la prestación de dichos servicios, conforme se determine en la reglamentación de la presente ley.

3. Sustitúyese el artículo 11º por el siguiente:

"Artículo 11. — A los efectos de compensar la eventual disminución del valor adquisitivo de los fondos prestados y asegurar la continuidad operativa de la función social que le incumbe al Instituto, el capital de cada préstamo otorgado y la forma de amortización serán adecuados a las exigencias que impongan los organismos que provean los fondos para la realización de los planes de viviendas.

A falta de esta última exigencia, serán de aplicación las normas del artículo 12º de la Ley Nº 21.581 y su reglamentación."

Artículo 2º — Deróganse los artículos 7º, 8º y 13 de la Ley Nº 525 y toda otra disposición que se oponga a la presente".

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, publíquese y archívese".

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Harguindeguy.

MINISTERIO DE ECONOMIA

TASAS

Reajústanse las tasas y derechos correspondientes a las autorizaciones para la instalación y funcionamiento de estaciones radioeléctricas.

RESOLUCION Nº 1.584

Bs. As., 17|9|80

VISTO lo actuado en expediente letra S.C., número 6.437, año 1980, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el cual se propone el reajuste de las tasas y derechos correspondientes a las autorizaciones para la instalación y funcionamiento de estaciones radioeléctricas, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto Nº 4.145 del 30 de diciembre de 1975 se fijaron las tasas y derechos a aplicar en concepto de autorización, fiscalización, radiocontralor, inspección técnica y estadísticas, para las estaciones radioeléctricas oficiales y privadas.

Que posteriormente esos valores fueron ajustados por intermedio de las resoluciones de este Ministerio Número 307 del 6 de julio de 1976, Número 1.190 del 23 de diciembre de 1977, Nº 1406 del 1º de noviembre de 1978 y Nº 923 del 29 de agosto de 1979.

Que el último de los actos administrativos mencionados, estableció los incrementos para este servicio sobre la base de los que, en igual período, se fijaron para las tarifas de comunicaciones concretadas por los sistemas convencionales de telefonía pública.

Que, a la fecha, resulta necesario un nuevo reajuste tomando como punto de partida el mismo criterio seguido anteriormente.

Que, de tal manera, se permitirá cubrir el costo de mantenimiento de la infraestructura técnico-administrativa que requiere la eficiente atención de las tareas inherentes a dichas autorizaciones.

Que a la vez, se recuperará el adecuado equilibrio que debe existir entre la función de ambos medios de comunicación.

Que, asimismo, es indispensable contemplar que esta clase de tasas y derechos se factura anualmente en forma anticipada, por lo que tendrá plena aplicación recién en el curso del año 1981.

Que el presente acto se encuadra en la facultad que confiere el artículo 5º, inciso e) del Decreto Número 2.584 del 2 de setiembre de 1977.

Por ello,

El Ministro de Economía Resuelve:

Artículo 1º — Fijar los siguientes derechos y tasas en concepto de autorización, fiscalización, radiocontralor, inspección técnica y estadística por cada una de las estaciones radioeléctricas oficiales o privadas que a continuación se indican:

1) Receptora de noticiosos:

a) En la Capital Federal y hasta Cien (100) kilómetros a su alrededor, a contar del kilómetro Cero (0), por año Seiscientos Veinticuatro Mil Pesos ($ 624.000).

b) Por la que instale cada periódico en el interior del país, más allá de los Cien (100) kilómetros de la Capital Federal, a contar del kilómetro Cero (0), destinada a captar exclusivamente las emisiones que son realizadas por la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos por cuenta de terceros, para ser publicadas en el mismo, por año, Noventa y Seis Mil Pesos ($ 96.000).

c) Por la que instale cada periódico en el interior del país, más allá de los Cien (100) kilómetros de la Capital Federal, a contar del kilómetro Cero (0), destinada a captar emisiones que le sean expresamente dirigidas por estaciones del exterior, para ser publicadas en el mismo, por año, Ciento Noventa y Dos Mil Pesos ($ 192.000). Esta suma no variará si la estación captara también las emisiones realizadas por la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

d) Por la que instale en el interior del país, más allá de los Cien (100) kilómetros de la Capital Federal, a contar del kilómetro Cero (0), cualquier organización periodística no involucrada en los apartados b) y c) precedentes, destinada a captar las emisiones realizadas por la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos o por estaciones del exterior, que le sean expresamente dirigidas para su difusión por distintos medios, por año Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos ($ 384.000).

2) Costera que opere en bandas superiores a treinta (30) MHz.

a) A las que se autoricen en lugares ubicados al norte del paralelo 31 de latitud sur y al sur del paralelo 39 de latitud sur, por año, Ciento Veintiocho Mil Pesos ($ 128.000).

b) A las que se autoricen en lugares ubicados entre los paralelos 31 y 39 de latitud sur, por año, Setecientos Veinte Mil Pesos ($ 720.000).

c) Las autorizadas para la atención de la navegación específica y exclusiva en los lagos del país, por

año, Noventa y Seis Mil Pesos ($ 96.000), cualquiera sea su situación geográfica.

d) Las autorizaciones a entidades que no persigan fines de lucro y que se hallen dedicadas a actividades náuticas propias de recreo y navegación deportiva, por año, Trescientos Veinte Mil Pesos ($ 320.000).

e) Costera abierta a la correspondencia pública por año y por la primera estación, Ochenta Millones de Pesos (pesos 80.000.000). Si a un mismo permisionario se le autorizara más de una estación, se percibirá por año y a partir de la segunda inclusive, Cuatro Millones de Pesos ($ 4.000.000).
En el importe total resultante están incluidos, además de los conceptos fijados en el primer párrafo de este artículo, todos los gastos conexos que demande la fiscalización.

3) Costera que opere en bandas inferiores a treinta (30) MHz.

a) Las autorizadas para intercambiar directamente su tráfico administrativo con embarcaciones de la propia empresa, o abiertas a la correspondencia pública, por año y por la primera estación, Ciento Veinticuatro Millones Ochocientos Mil Pesos ($ 124.800.000). Si a un mismo permisionario se le autorizara más de una estación se percibirá por año y a partir de la segunda inclusive, Seis Millones Doscientos Cuarenta Mil Pesos ($ 6.240.000).
En el importe total resultante están incluidos, además de los conceptos fijados en el primer párrafo de este artículo, todos los gastos conexos que demande la fiscalización.

b) Las autorizadas para la atención de la navegación específica y exclusiva en los lagos del país, por año, Setecientos Veinte Mil Pesos ($ 720.000).

c) Las autorizadas para cursar tráfico con embarcaciones pesqueras, relativo a sus actividades específicas, en aquellos puertos donde no existen estaciones costeras libradas al servicio público, por año, dos millones ciento sesenta mil pesos (pesos 2.160.000).

d) Las autorizadas para cursar tráfico con embarcaciones pesqueras, relativo a sus actividades específicas, en aquellos puertos donde existen estaciones costeras libradas al servicio público y que éstas funcionan en horarios discontinuos, por año veintiún millones seiscientos mil pesos ($ 21.600.000).

e) Las autorizadas a entidades que no persigan fines de lucro y que se hallen dedicadas a las actividades náuticas propias de recreo y navegación deportiva, por año, trescientos veinte mil pesos ($ 320.000).

4) Experimental:

a) Por año, seiscientos veinticuatro mil pesos ($ 624.000).

b) Por cada cambio de domicilio, veinticuatro mil pesos ($ 24.000).

5) De Radioaficionado, Fija, Móvil o Portatil

a) Por una sola vez a condición de que la licencia sea renovada dentro del plazo reglamentario, sesenta y cuatro mil pesos ($ 64.000).

b) Renovación fuera del plazo estipulado, ciento noventa y dos mil pesos ($ 192.000).

c) Por cada autorización de traslado de una estación fija o móvil o cambio de domicilio postal de una estación móvil o portátil, veinticuatro mil pesos ($ 24.000).

6) Móvil Terrestre que no comunique con Estaciones de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos:

a) Destinadas a intercambiar tráfico entre sí y con estaciones de base, fijas y de base o terrestres, en los mismos horarios de uso asignados a las estaciones de base, fijas y de base o terrestres, y que operan tanto en bandas superiores como inferiores a treinta (30) MHz., por año, seiscientos cuarenta mil pesos ($ 640.000).

b) Destinadas a intercambiar tráfico únicamente entre sí y que operen en bandas superiores a treinta (30) MHz., en frecuencia exclusivas, por año, un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000).

c) Cuando las estaciones que utilicen frecuencias superiores a treinta (30) MHz. operen en la forma indicada en el inciso 14-d) de este artículo, abonarán por año, ciento sesenta mil pesos ($ 160.000).

d) Cuando las estaciones que utilicen frecuencias superiores a treinta (30) MHz. operen en la forma indicada en el inciso 14-c) de este artículo, abonarán por año sesenta y cuatro mil pesos ($ 64.000).

e) Destinadas a intercambiar tráfico exclusivamente entre sí y que operen en bandas inferiores a treinta (30) MHz., por año, los mismos derechos que los fijados en el inciso 14) de este artículo.

f) Cuando se trate de receptores móviles destinados exclusivamente al servicio de Avisos a Personas:

A) Para captar señales de tono codificado:

1. Autorizadas para establecer sistemas "limitados", por año, veintiún mil seiscientos pesos ($ 21.600).

2. Autorizadas para establecer sistemas "comerciales", por año, cincuenta y dos mil ochocientos pesos ($ 52.800).

B) Para captar cualquier tipo de emisión:

1. Autorizadas para establecer sistemas "limitados", por año, cincuenta y dos mil ochocientos pesos ($ 52.800).

2. Autorizadas para establecer sistemas "comerciales", por año ciento cinco mil seiscientos pesos ($ 105.600).

7) Estación de Barco:

a) Por la autorización de la que se instale en cada embarción, por una sola vez, a un mismo permisionario, cuarenta y ocho mil pesos (pesos 48.000).

b) Que conecte con estaciones costeras de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos para el intercambio de correspondencia pública y/o con las pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina y/o con las indicadas en los incisos 2-d) y 3-e) de este artículo, por año, ciento cuarenta y cuatro mil pesos ($ 144.000).

c) Que conecte con estaciones costeras que no pertenezca a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos ni a la Prefectura Naval Argentina, salvo con las indicadas en los incisos 2-d) y 3-e) de este artículo, por año, trescientos veinte mil pesos ($ 320.000).
Toda estación de barco que se autorice de acuerdo con lo especificado en los apartados b) y c) precedentes, pagará acumulativamente los derechos que corresponden.

d) Cuando las inspecciones técnicas a las radioestaciones referidas en este inciso 7) se efectúen más allá de los cincuenta (50) kilómetros de la Capital Federal, a contar del kilómetro Cero (0), los permisionarios deberán abonar los gastos que las mismas demanden.

8) Estación de Aeronave y Estación Receptora Aeronáutica:

a) Por la autorización de la que se instale en cada aeronave, por una sola vez, a un mismo permisionario, cuarenta y ocho mil pesos ($ 48.000).

b) Que conecte con estaciones de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos para el intercambio de correspondencia pública, por año, ciento cuarenta y cuatro mil pesos, ($ 144.000).

c) Las que efectúen enlaces con las estaciones aeronáuticas destinadas a la transmisión de informaciones relativas a la navegación aérea y a la preparación y seguridad de los vuelos, por año, setenta y dos mil pesos ($ 72.000).
Toda estación que se autorice de acuerdo con lo especificado en los apartados b) y c) precedentes, pagará acumulativamente los derechos que correspondan.

d) Estación receptora aeronáutica, que se autorice a empresas de aeronavegación, destinada exclusivamente a captar las emisiones de servicios meteorológicos y toda otra comunicación relacionada con la seguridad de los vuelos, por año, trescientos veinte mil pesos ($ 320.000).

e) Cuando las inspecciones técnicas a las radioestaciones referidas a este inciso 8) se efectúen más allá de los cincuenta (50) kilómetros de la Capital Federal, a contar del kilómetro Cero (0), los permisionarios deberán abonar los gastos que las misma demanden.

9) Estación Terrena de Telecomunicaciones por Satélite, por año, novecientos treinta y seis millones de pesos (936.000.000).

10) Para operar en el Servicio General Compartido, por cada licencia, válida durante tres (3) años:

a) Privado: Ciento sesenta mil pesos ($ 160.000). Por autorización de un segundo operador, noventa y seis mil pesos ($ 96.000).

b) Oficiales: Doscientos cuarenta mil pesos ($ 240.000).

c) Comerciales: Cuatrocientos ochenta mil pesos ($ 480.000).

d) De radioseñalización y control remoto: cuarenta y ocho mil pesos ($ 48.000).

e) Por la autorización de traslado de ubicación de cada estación que intervenga en este servicio, se percibirá un derecho de treinta y dos mil pesos ($ 32.000).

11) Para operar en el "Servicio General Compartido de Mensajería Rural", en bandas inferiores a treinta y cinco (35) MHz, por año:

a) Centro: Trescientos veinte mil pesos ($ 320.000).

b) Corresponsal: Ochenta mil pesos ($ 80.000).

c) Por la autorización de traslado de ubicación de cada estación que intervenga en este servicio, se percibirá un derecho fijo de treinta y dos mil pesos ($ 32.000).

12) Para operar en el "Servicio General Compartido de Mensajería Rural", en bandas superiores a treinta y cinco (35) MHz, por año:

a) Centro: Un millón doscientos ochenta mil pesos (1.280.000).

b) Corresponsal: Trescientos veinte mil pesos ($ 320.000).

c) Por la autorización de traslado de ubicación de cada estación que intervenga en este servicio, se percibirá un derecho fijo de sesenta y cuatro mil pesos ($ 64.000).

13) Por cada estación que se autorice para operar en frecuencias y horarios compartidos en los servicios fijos y móvil terrestre, en frecuencias inferiores a treinta (30) MHz., previamente establecidas para esos fines:

a) Fija, fija y de base y terrestre, por un año: Un millón ciento veinte mil pesos ($ 1.120.000).

b) De base o terrestre, por año, seiscientos cuarenta mil pesos (640.000 pesos).

c) Móvil terrestre, por año, ciento sesenta mil pesos ($ 160.000).

d) Móvil terrestre destinada a intercambiar tráfico exclusivamente entre sí, por año, trescientos veinte mil pesos ($ 320.000).

14) Estación Fija, Fija y de Base, de Base Terrestre, no numerada expresamente en este artículo:

a) Para operar con frecuencias inferiores a treinta (30) MHz. con horarios exclusivos por año, doce millones de pesos ($ 12.000.000), por más de once (11) horas diarias de uso.

b) Si la frecuencia fuera autorizada para ser utilizada entre dos o más usuarios, en distintos periodos horarios, o en iguales cuando las condiciones de propagación así lo permitan, se aplicará un derecho anual de un millón cincuenta y seis mil pesos ($ 1.056.000), por cada hora otorgada, hasta once (11) horas diarias de uso.
De contar una estación con más de una frecuencia, la superposición de turnos que exista se adicionará a la facturación.
Todas las estaciones de un permisionario habilitadas a operar en la frecuencia asignada, abonarán los derechos de acuerdo con el total de horas que se haya asignado en dicha frecuencia, independientemente del uso horario que se haga de las mismas.
Si se acordaran autrizaciones para turnos inferiores a horas enteras, por éstos se percibirán importes proporcionales al derecho fijado para la hora.

c) Para operar en frecuencias no compartidas superiores a treinta (30) MHz., por año, un millón seiscientos mil pesos ($ 1.600.000).

d) Para operar en compartición de frecuencias en bandas superiores a treinta (30) MHz., por año cuatrocientos mil pesos ($ 400.000).

e) Para operar en compartición de frecuencias en bandas superiores a treinta (30) MHz. mediante el empleo de codificadores, por año, ciento sesenta mil pesos ($ 160.000).

f) Las estaciones de base que operen en frecuencias superiores a treinta (30) MHz., del servicio de Avisos a Personas, sistemas ilimitados, por año, ciento noventa y dos mil pesos ($ 192.000).

g) Para operar en frecuencias no compartidas superiores a treinta (30) MHz., en repetidoras de servicios comunitarios codificados, por año, un millón seiscientos mil pesos ($ 1.600.000).

15) Estación Radioeléctrica que se autorice en lugares carentes de servicios públicos de Telecomunicaciones o cuando no haya facilidades en los existentes, para cursar informaciones relacionadas con un mismo espectáculo de cualquier naturaleza, para ser conectadas o no a los servicios de radiodifusión y se trate de autorizaciones esporádicas.

a) Por emisión continuada que se realice dentro de un mismo día que se podrá prolongar hasta cuatro (4) horas del día siguiente, noventa y seis mil pesos ($ 96.000).

b) Por emisiones de más de uno (1) y hasta tres (3) días, ciento noventa y dos mil pesos ($ 192.000).

c) Por emisiones de más de tres (3) y hasta seis (6) días, doscientos ochenta y ocho mil pesos ($ 288.000).

d) Por emisiones de más de seis (6) y hasta diez (10) días, trescientos ochenta y cuatro mil pesos (384.000 pesos).

e) Para el caso de emisiones que abarquen períodos menores de diez (10) días, se agregará al importe establecido en el apartado d) precedente, el correspondiente a los apartados a), b), c) o d), según corresponda, y que concuerden con el total de días que exceden de diez (10).

f) Cuando se acuerden autorizaciones a estaciones de radiodifusión extranjeras conforme a lo especificado en el presente inciso, los valores de los derechos a aplicar serán equivalentes al quintuple de los establecidos en los apartados precedentes, según corresponda.

g) En todos los casos de autorizaciones esporádicas otorgadas y que tas en conocimiento del interesado, que no llegaran a utilizarse, se percibirá el ciento por ciento (100 %) de la tasa correspondiente.
En el caso de suspensión del espectáculo en el día determinado o cuando el interesado desista de la autorización y lo comunique con antelación, se abonará un derecho administrativo de cuarenta y ocho mil pesos ($ 48.000).

h) En el caso de que se realizaran transmisiones de la clase comentada en el presente inciso, sin contar con la autorización para la instalación y funcionamiento de las estaciones radioeléctricas, se abonará un derecho fijo equivalente al quintuple de los derechos establecidos en cada caso, sin perjuicio de otras sanciones.

16) Estación autorizada exclusivamente para demostraciones y pruebas de equipos:

a) Fija, fija y de base, de base, terrestre y móvil terrestre, autorizada exclusivamente para demostraciones y pruebas de equipos utilizando frecuencias especialmente reservadas al efecto, en compartición horaria, por año, novecientos sesenta mil pesos ($ 960.000).

b) De base autorizadas exclusivamente para demostraciones del servicio de avisos a personas, sistemas limitados, por año, doscientos cuarenta mil pesos ($ 240.000).

c) Receptores móviles portátiles autorizados exclusivamente para demostraciones del servicio de Avisos a Personas, sistemas limitados, por año, los mismos derechos que los fijados en el apartado f) del inciso 6) de este artículo.

17) Estación fija, terrestre y móvil terrestre, para intervenir en el servicio radioeléctrico público de reducida potencia:

a) Por su autorización por una sola vez, a un mismo permisionario, cuarenta y ocho mil pesos ($ 48.000).

b) Por un año, noventa y seis mil pesos ($ 96.000).

c) Por autorización de traslado de ubicación de cada estación, se percibirá un derecho fijo de treinta y dos mil pesos ($ 32.000).

d) Cuando las inspecciones técnicas a las radioestaciones referidas en este inciso 17) se efectúen más allá de los cincuenta (50) kilómetros de la Capital Federal, a contar del kilómetro cero (0), los permisionarios deberán abonar los gastos que las mismas demanden.

18) Estación aeronáutica abierta a la correspondencia pública, que opere con bandas inferiores a treinta (30) MHz, por año, tres millones doscientos mil pesos ($ 3.200.000).

Si a un mismo permisionario se le autorizase más de una estación, se percibirá anualmente a partir de la segunda estación inclusive, ciento sesenta mil pesos ($ 160.000).

En el importe total resultante está incluido, además de los conceptos fijados en el primer párrafo de este artículo, todo gasto conexo que demande la fiscalización.

19) Toda estación autorizada a operar tanto en bandas inferiores como superiores a treinta (30) MHz, estará sujeta al pago de los derechos acumulativos que correspondan. Las estaciones que operen con las facilidades radioeléctricas a que se refieren los incisos 13) y 14) de este artículo estarán sujetas, asimismo, al pago acumulativo de los pertinentes derechos. Toda estación que posea asignada más de diez (10) frecuencias abonará, anualmente, un millón novecientos veinte mil pesos ($ 1.920.000), por cada una de las excedentes, cualquiera fuera el uso a que estuvieran afectadas, inclusive las de reserva.

20) Por la o las autorizaciones que se acuerden a cada solicitante responsable, para la instalación de uno o más equipos de teleimpresores, destinados a los servicios de telecomunicaciones, por cada domicilio y por año, cuarenta y ocho mil pesos ($ 48.000).

21) Por todo trámite de autorización para reemplazar y/o agregar equipamien-

tos de estaciones radioeléctricas, se percibirá un derecho fijo de ochenta mil pesos ($ 80.000).

22) Por autorización de traslado de ubicación de cada estación, no contemplada en este artículo, o la limitación y consiguiente nueva autorización que tácitamente signifique un cambio de emplazamiento, se percibirá una tasa fija de noventa y seis mil pesos ($ 96.000). De intervenir en más de un servicio y de operar tanto en bandas inferiores como superiores a treinta (30) MHz, este derecho será acumulativo.

Están exceptuadas de este régimen las estaciones a que se refiere el artículo 5º del Decreto Nº 4.145|75.

23) Por modificación de la titularidad de la o las autorizaciones conferidas para operar estaciones radioeléctricas, se abonará un derecho fijo de ochenta mil pesos ($ 80.000).

24) Para el caso de que las autorizaciones encuadradas en los incisos 1), 2), 3), 4), 6), 9), 11), 12), 13), 14), 16) y 18) de este artículo, se limitarán por desistimiento del interesado antes de comenzar a regir los derechos iniciales de tales autorizaciones, se abonará por gastos administrativos un cargo de doscientos cuarenta mil pesos ($ 240.000).

25) Las estaciones radioeléctricas oficiales o privadas a que se refiere el artículo 6º del Decreto Nº 4.145|75 y que se encuentran exceptuadas del pago de los derechos y tasas fijados en el presente artículo, además de oblar los gastos que demande la inspección inicial y los de las que posteriormente soliciten, abonarán como cargo previo a la resolución de autorización, en concepto de gastos administrativos, cuarenta y ocho mil pesos ($ 48.000).

Asimismo, aquellas estaciones comprendidas en los incisos b), d), e), g), h), i) y j) del precitado artículo 6º del Decreto Nº 4.145|75, abonarán un derecho anual por cada estación de sesenta y cuatro mil pesos ($ 64.000).

Art. 2º — Fijar los siguientes derechos y tasas:

1) Para certificados de operadores de telecomunicaciones, renovables de acuerdo con la reglamentación vigente:

a) Derecho de examen, Treinta y Dos Mil Pesos ($ 32.000).

b) Derecho por certificado, Dieciseis Mil Pesos, ($ 16.000).

c) Derecho por renovación, Ocho Mil Pesos ($ 8.000).

d) Certificado de operador de telecomunicaciones (Radiotelegrafista), Veinticuatro Mil Pesos ($ 24.000).

e) Certificado de operador de telecomunicaciones (Telegrafista y teletipista), Ocho Mil Pesos ($ 8.000).

2) Por la extensión de cada certificado de inscripción en registros especiales de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, Veinticuatro Mil Pesos ($ 24.000).

Art. 3º — Los estudios, trabajos técnicos y mediciones de radiocontralor de carácter especial, no contemplados en la presente resolución, que realicen las oficinas específicas de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, exclusivamente a pedido de terceros, estarán sujetos como compensación, al pago de los costos que se establezcan en cada caso.

Art. 4º — En los demás aspectos que hacen a la aplicación de los derechos y tasas establecidos en materia de autorizaciones para la instalación y funcionamiento de estaciones radioeléctricas oficiales o privadas, que no se hallen contemplados en la presente resolución, regirán las disposiciones y modalidades contenidas en el Decreto Nº 4.145 del 30 de diciembre de 1975, en particular en sus artículos 2º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 10, 11, y 13.

Art. 5º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del 1º de septiembre de 1980. Las tasas y derechos que hubieran sido percibidos con anterioridad a esa fecha, no serán reajustados por el término faltante.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Concurso abiertos de antecedentes para la contratación de firmas consultoras especializadas en ingeniería vial, inscriptas en el Registro de Consultores de la SETOP., para la realización de las tareas de inspección de los siguientes conjuntos de obras:

Conjunto de obras I:

Obra 1 — Ruta 34 — Salta — Tramo: Río del Naranjo - Río de las Conchas. Tipo de obra: reconstrucción de pavimento flexible. Longitud: 28.110 metros. Plazo de obra: 18 meses. Monto probable del contrato $ 2.885.830.430. — Origen de la obra: junio 1980.

Obra 2 — Ruta 34 — Salta — Tramo: Río Conchas - Río Piedras. Tipo de obra: reconstrucción y ensanche de pavimento flexible. Longitud: 16.934,40 metros. — Plazo de obra: 18 meses. — Monto probable del contrato: $ 10.448.315.930. Origen de la obra: junio 1980.

Conjunto de obras II:

Obras 3 — Ruta 34 — Salta — Tramo: Palomitas - Río Mojotoro. Tipo de obra: reconstrucción y ensanche de pavimento flexible. Longitud: 21.987,40 metros. — Plazo de obra: 18 meses. — Monto probable del contrato $ 10.095.000.000. Origen de la obra: julio 1980.

Obra 4 — Ruta 34 — Salta — Tramo: Río Mojotoro - Límite con Jujuy. Tipo de obra: reconstrucción y ensanche de pavimento flexible. Longitud: 19.809,06 metros. — Plazo de obra: 18 meses. — Monto probable del contrato: pesos 6.275.000.000. — Origen de la obra: junio 1980.

Conjunto de obras III:

Obra 5 — Ruta 9 — Santiago del Estero — Tramo: Termas Arroyo Mista, Sección: Termas - Límite con Tucumán. Tipo de obra: reconstrucción y ensanche de pavimento flexible. — Longitud: 16.634 metros. — Plazo de obra: 22 meses. — Monto probable del contrato: $ 4.307.475.228. — Origen de la obra: enero 1980.

Obra 6 — Ruta 9 — Tucumán — Tramo: Termas - Arroyo Mista, Sección: Límite con Santiago del Estero - Arroyo Mista. — Tipo de obra: reconstrucción y ensanche de pavimento flexible. Longitud: 28.500 metros. — Plazo de obra: 22 meses. — Monto probable del contrato: $ 7.319.550.672. — Origen de la obra: enero 1980.

Importante: Se realizará la recepción de antecedentes para cada conjunto de obras por separado. Cada firma se puede presentar para cada conjunto de obras con el mismo equipo. Se adjudicará la inspección de un conjunto de obras por firma.

Bases: Consultar en la Dirección General de Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad, Avenida Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

Precio de las bases: $ 100.000.

Fecha de presentación: 8 de octubre de 1980, a las 17 horas, en la Sala de Licitaciones de la mencionada repartición.

e.23|9 Nº 6.864 v.29|9|80

REMATES OFICIALES ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES
(En liquidación)

Remate oficial por orden de: CAP (en liquidación), con base. — Frigorífico CAP - Rosario (planta industrial destinada al fraccionamiento y procesamiento de carne vacuna); totalmente equipado y listo para funcionar; a la fecha habilitado para todos los países excepto Inglaterra.

Ubicación: Calles Larrea y Madrid esq. Caseros, Rosario, Prov. de Santa Fe. El inmueble se compone de una fracción de terreno de 60.000 m2. aprox. y una superficie cubierta total de 31.180 m2., destacándose el edificio de faenas con 10.855 m2, cámaras frías con 2.970 m2., despostada-porciones controladas con 2.240 m2., sala usina y calderas con 1.290 m2. carne cocida congelada y cámaras con 1.053 m2., se entrega en el estado de conservación en que se encuentra. Cuenta con cuatro líneas telefónicas y varios internos. — Base de Venta: $ 15.700.000.000.

Remate: El día 29 de setiembre de 1980, a las 18 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 2, Capital Federal.

Visitas: Con tarjeta que deberá retirarse o requerirse por carta en Avenida Córdoba 883, piso 13 o en Esmeralda 660, 6º piso, Capital Federal.

Informes y prospectos: En Esmeralda 660, 6º piso. Sector Inmueble (T. E.: 392-1694). Capital Federal, en el horario de 14 a 20.

Condiciones de Venta: En el acto del remate: Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. En efectivo o cheque de plaza de Capital Federal. Saldo con facilidades.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e. 10|9 Nº 6.424 v. 23|9|80

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

20 DE AGOSTO DE 1980

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57

70.190 — Actualizaciones Labinca — Nº 3 — Bs. As., cap. VIII 80.
70.191 — Los Andes — Nº 32.766|797 — Mendoza, VIII 80.
70.192 — El Andino — Nº 4.218|44 — Mendoza, VIII 80.
70.193 — Corto Maltés — Nº 56 — Bs. As., cap. VIII 80.
70.194 — El Liberal — Nº 18.237|86 — Balcarce, VIII 80.
70.195 — Mundo Infantil — Nº 10 — Bs. As., cap. VIII 80.
70.196 — Mundo Infantil — Nº 11 — Bs. As., cap. VIII 80.
70.197 — Pif Paf — Nº 50 — Bs. As., cap. VIII 80.
70.198 — Tu y Yo — Nº 57 — Bs. As., cap. VIII 80.
70.199 — La Vecindad del Chavo — Nº 6 — Bs. As., cap. VIII 80.

Inscriptas

70.200 — El corralonero violinista — Aut. Arnaldo B. Pinelli — (y edit.) — Bs. As., XII|78 — (Edic. Colihue|Hachette).
70.201 — Voces — Aut. Antonio Porchia — Edt. Hachette — Bs. As., VII|79 — R. de Escalada.
70.202 — Gastón Bachelard — Aut. Aida Aisenson Kogan — Edt. Hachette — Bs. As., VI|79.
70.203 — Pediatría para padres — Aut. Héctor Finkelberg - Héctor Bergier — Colab. varios — Edt. Edic. Colihue — Bs. As., I|79.
70.204 — Síntesis de la historia crítica de la economía argentina — Aut. Rogelio Frigerio — Edt. Libr. Hachette — Dib. Hermenegildo Sabat — Bs. As., III|79 — R. de Escalada.
70.205 — El roquismo — Aut. Carlos A. Florit — Edt. Hachette — Bs. As., V|79.
70.279 — Aunque el sol se esconda — Aut. Alberto José Esquinasy — Irrad. por LW 1 Radio Univ. Nac. de Cba. — Córdoba, I|80.
70.206 — La cocina con ... [illegible] — Aut. Alic. Martínez Sosa — Edt. Hachette — Bs. As., VI|79.
70.207 — Introducción a la problemática de las corrientes lingüísticas contemporáneas — Aut. Catherine Fuchs-Pierre Le Goffic — Edt. Hachette — Trad. Elvira Arnoux — Bs. As., VII|79.
70.208 — El rey vikingo del Paraguay — Aut. Jacques De Mahieu — Edt. Hachette — V. cast.: el autor — Bs. As., X|79 — Colab. varios.
70.209 — Los buenos vinos argentinos — Aut. Enrique Queyrat — Edt. Hachette — Bs. As., X|79.
70.210 — Fragmentos de una enseñanza desconocida — Aut. P. D. Ouspensky — 4º ed. — Trad. Anón. — Dir. trad.: Dorothea Dooling, y|o — Edt. Libr. Hachette — Bs. As., VII|79 — R. de Escalada.
70.211 — La nueva dieta y el régimen de los bocados — Aut. Pablo O. F. Busse Grawitz — Edt. Hachette — 2º ed. — Bs. As., X|79.
70.212 — Nuestra vida con el Sr. Gurdjieff — Aut. Thomas De Hartmann — Edt. Hachette — 1º ed. — Trad. Suzanne Gay, y|o — Bs. As., X|79.
70.213 — El estudio de la influencia social — Aut. Enrique Alberto Paredes - Guillermo Alfredo Giaquinto, y|o — Edt. Hachette — Bs. As., V|79.
70.214 — Cuentos con pájaros — Aut. Javier Villafañe — Edt. Hachette — Bs. As., X|79.
70.239 — Guía once y toda su actividad — Anual — a. 1 — Nº 1 — Prop. edt. Cosmos — Dir. Jorge Arzivian — Bs. As., cap. 1980.
70.240 — Perspectivas — Mens. — Nº 1.051 — Prop. Cámara de Comercio Franco Argentina — Dir. Rubén Ruto Acosta — Bs. As., cap. VI|80.
70.241 — Verdad — Seman. — Nº 1.886 — Prop. dir. Francisco José Pasini — Bs. As., VIII|80 — Luján.
70.242 — Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires — Anual — Prop. Centro de Estudios Genealógicos de Bs. As. — Dir. Alejandro E. Olmos Gaona, y|o Bs. As., cap. 1979.
70.243 — El Accionista — Diaria — a. 36 — Nº 9.707 — Prop. Edic. Gari SRL — Dir. Roberto Garibaldi (h) — Bs. As., cap. VIII|80.
70.244 — Gunga Din — Mens. — a. 1 — Nº 1 — Prop. Edic. Record SCA — Dir. Alfredo A. Scutti — Bs. As., cap. VIII|80.
70.245 — Clarín Diario — Diaria — a. 35 — Nº 12.383 — Prop. dir. Ernestina H. de Noble — Bs. As., cap. VIII|80.
70.260 — María María María, María las tres — Aut. Jorge Lozano Soriano - James Mac Cabe, y|o — Public. por Canal 13 — Bs. As., IV|80.
70.261 — Probado en castidad — Aut. Luis Peñafiel — Adapt. José Cibrián Campoy — Public. por Canal 13 — Bs. As., cap. II|80.
70.262 — Entre duendes y piruetas — Auts. Luisa E. del Carmen Olivares de Ortega - Luciano A. Ortega — Repres. en Instituto Goethe de Mendoza — Ciud. — III|80.
70.263 — Supercomedia infantil — Aut. Guillermo Harwick — Public. por Canal 13 — Bs. As., V|80.
70.264 — Tato versus Tato — Aut. Tato Bores - Aldo Cammarota, y|o — Public. por Canal 13 — Bs. As., V|80.
70.265 — El acuerdo — Aut. Josefina Martnez Alinari — Irrad. por LRA Radio Nacional — Bs. As., VII|80.
70.266 — Una paloma... mimosa — Aut. Luis Gayo Paz — Public. por Canal 9 — Bs. As., VII|80.
70.268 — Piel de Judas — Aut. Pierre Barillet, y|o — Trad. Alberto Closas — Adapt. Elí Eramy Bustos — Publ. por Canal 13 — Bs. As., I|80.
70.269 — Ni la quiero ni me importa — Aut. Camilo Darthés, y|o — Adapt. Julio Durán — Irrad. por LR1 Radio El Mundo — Bs. As., X|79.
70.270 — Doña Lala - Yusepina - Jeremías y Doménico - María Pía - Pililka - Bochita — Aut. Golo — Public. por Canal ATC — Bs. As., V|80.
70.271 — Levántese con alegría — Aut. Atilio Pozzobón — Public. por Radio del Pueblo — Bs. As., VI|80.
70.272 — Personajes cómicos — Aut. Jorge Guinzbourg — Public. por ATC — Bs. As., V|80.
70.273 — Justo Suárez El Torito de Mataderos — Aut. Juan Carlos Cernadas Lamadrid — Public. por Canal 9 — Bs. As., IV|80.
70.274 — En ATC: La epopeya de mayo — Aut. Carlos Aguilar — Public. por Canal 7 ATC — Bs. As., V|80.
70.275 — Ls maridos engañan de 7 a 9 — Auts. S. Pondal Ríos - Carlos Olivares — Adapt. Elio Erany Bustos — Public. por LS85 — Canal 13 — Bs. As., I|80.
70.280 — Un mundo de chocolate — Aut. Ana María Alfaro — Irrad. por LV 2 Radio Gral. Paz — Córdoba, I|80.
70.276 — Viñetas actualidad y humor — Aut. Edmundo Guillermo Betelu — Irrad. por LS5 — R. Rivadavia — Bs. As., III|80.
70.277 — Señorita Andrea — Aut. Alma Bressan — Public. por Canal 7 — ATC — Bs. As., VII|80.
70.278 — Aprendijuegos — Aut. Amalia Lcdi de Adámoli — Public. por Canal 9 — Bs. As., V|80.
70.292 — Derecho Procesal Penal — Nac. y Bonaer. — Aut. y dir. Ricardo Leve-

ne (h) — Colab. Jorge O. Casanovas, y|o — Edt. Edit. Universidad — Bs. As., IV|80.

70.293 — Derecho Registral Inmobiliario — Aut. Edgardo O. Scotti — Edt. Universidad — Bs. As., III|80.

70.294 — Delito de contrabando — Ley Nº 21.898 — Aut. Héctor G. Vidal Albarracín — Edt. Universidad — Bs. As., IV|80.

70.318 — Interdisciplinaria — Revista — V. 1 — Nº 1 — Prop. Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines — Dir. Horacio José Ambrosio Rimoldi — Bs. As., cap. 1º semestre 80.

70.369 — Títeres y marionetas con apéndice de diálogo — Cuad. Nº 4 — Auts. Amanda Mabel Zanga de Ravinale - Adriana Silvia Vázquez, y|o — Edt. Instituto Santa Ana — Bs. As., IX|79.

70.370 — Descripción — Cuad. Nº 5 — Curso de Expresión Lingüística — Auts. Irma Teresa Di Leve - Amanda Mabel Zanga de Ravinale, Adriana Silvia Vázquez, y|o — Edt. Instit. Santa Ana — Bs. As., IX|79.

70.371 — Procedimientos de expresión plástica — Cuad. Nº 3 — Curso — Auts. Irma Teresa Di Leve - Amanda Zanga de Ravinale, Adriana Silvia Vázquez, y|o — Edt. Instit. Santa Ana — Bs. As., VIII|79.

70.372 — Comprensión de la comunicación lingüística y plástica — Curso — Cuad. Nº 6 — Auts. Irma Teresa Di Leve - Amanda Mabel Zanga de Ravinale - Adriana Silvia Vázquez, y|o — Edt. Instit. Santa Ana — Bs. As., X|79.

70.373 — Distrito Tala — Chamamé — Let. Mario Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.374 — Eternidad — Chamamé — Let. M. Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.375 — El rancherío — Chamamé — Let. M. Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.376 — Los melenudos — Chamamé — Let. M. Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.377 — Chivilí — Chamamé — Let. M. Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.378 — Arquetipo — Chamamé — Let. M. Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.379 — Río Santa Lucía — Chamamé — Let. M. Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.380 — El curandero — Chamamé — Let. M. Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.381 — Distrito Tala — Chamamé — Mús. Mario Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.382 — Eternidad — Chamamé — Mús. M. Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.383 — El rancherío — Chamamé — Mús. M. Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.384 — Los melenudos — Chamamé — Mús. M. Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.384 — Chivilí — Chamamé — Mús. Antonio Ramón Bernárdez — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.385 — Arquetipo — Chamamé — Mús. M. Millán Medina — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.387 — Río Santa Lucía — Chamamé — Mús. Antonio Ramón Bernárdez — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

70.388 — El curandero — Chamamé — Mús. Oscar Serra — Edt. Allo Music Record's Productions — Bs. As., XII|79 — 1º ed.

e. 23|9 Nº 6.781 v. 23|9|80

21 DE AGOSTO DE 1980

2º Serie

70.403 — Barbará — Nº 2 — Bs. As., cap. VIII|80.

70.404 — Boletín Cámara Española de Comercio de la Rep. Argentina — Nº — Bs. As., cap. VIII|80.

70.405 — Destinos Nº 74 — Bs. As., cap. VIII|80.

70.406 — Gemeindeblatt der Evangelischen Kirche am La Plata — Nº 6|8 — Bs. As., cap. VIII|80.

70.407 — Informaciones de la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria — Nº 50|56 — Bs. As., cap. V|80.

70.408 — Libro de Oro de Skorpio — Nº 7 — Bs. As., cap. VIII|80.

70.409 — Miss Seducción — Nº 122 — Bs. As., cap. VIII|80.

70.410 — El Pueblo — Nº 114|25 — Bs. As., VIII|80 — S. Vicente.

70.411 — Super Seducción — Nº 118 — Bs. As., cap. VIII|80.

70.412 — Tit Bits — Nº 58 — Bs. As., cap. VIII|80.

Inscriptas

70.445 — Boletín Informativo — Bim. — Nº 47 — Prop. Asoc. Cooperadora de la E.E.A. Bordenave — Dir. Adolfo Enrique Glave — Bs. As., II|80 — E.E.A. Bordenave.

70.446 — Guía del Turista — Bimestr. — a. 1 — Nº 4 — Prop. y dir. Jorge Edgar Vidal Casas — San S. de Jujuy, Pcia. VIII|80.

70.447 — Guía del Turista — Bim. — a. 1 — Nº 1 — Prop. dir. Jorge Edgar Vidal Casas — Stgo. del Estero, VIII|80.

70.448 — Guía del Turista — mens. — a. 2 — Nº 2 — Prop. dir. Jorge Edgar Vidal Casas, Salta, ciudad, VII|80.

70.449 — Fundación — Revista de Cultura — a. 1 — Nº 1 — Prop. dir. Manuel Alberto Jesús Moreira — Misiones, Posadas, VII|80.

70.450 — Revista de canaricultura — Trim. — Cuatrim. - Semestr. — Nº 1 — Prop. Asoc. Argentina de Canaricultura Roller — Dir. Ricardo Gómez — Bs. As., cap. VI|80.

70.451 — Noticiero Industrial — Mens. — a. 1 — Nº cero — Prop. dir. Elisabeth E. Alterni — Bs. As., cap. VIII|80.

70.453 — Placet Revista Diplomática — Bim. — a. 2 — Nº 14 — Prop. dir.: Rodolfo Omar Schelotto Sergio — Bs. As., cap. IV|80.

70.454 — Republika Hrvatska — Id. croata — Bim. — Nº 125 — Prop. dir. Mladen Petric — Bs. As., cap. VI|80.

70.480 — Cristo en su santuario — Aut. Elena G. de White — Edt. Asoc. Casa Edit. Sudamericana — Trad. Anón. — Bs. As., III|80 — Florida.

70.524 — La oruga y las mariposas — Teatro — (y|o) — Aut. y Edit. Gioconda Bertoia — Bs. As., VII|80 — Berazategui.

70.525 — Estados contables — Ect. — F. Nº 1 — Aut. anón. — Edt. Isef — Bs. As., V|80.

70.526 — Organización y administración de la empresa II — Ode II — V. 1 — Aut. anón. — Edt. Isef — Bs. As., VII|80.

70.527 — Producción rural — Pru — F. 1 — Aut. anón. — Edt. Isef — Bs. As., VIII|80.

70.528 — Patología general — Pat — F. 1 — Aut. anón. — Edt. Isef — Bs. As., VII|80.

70.529 — Microbiología — Mic — F. 1 — Aut. anón. — Edt. Isef — Bs. As., VII|80.

70.530 — Auditoría y control interno — Aud — F. 1 — Aut. anón. — Edt. Isef — Bs. As., VII|80.

70.531 — Operaciones unitarias — Opu — F. 1 — Aut. anón. — Edt. Isef — Bs. As., VII|80.

70.552 — Enfermedades del tejido conectivo — Auts. Osvaldo García Morteo - Roberto M. Arana, y|o — Edt. López Libreros Edit. — 2º ed. — Colab. — Bs. As., VI|80.

70.560 — Flora ilustrada de Entre Ríos (Argentina) — T. 6 — P. 5º — Dicotiledoneas metaclamideas — Dir. Arturo Burkart — Auts. Nélida María Bacigalupo - Silvia Margarita Botta, y|o — Colab. var. — Edt. I.N.T.A. — Bs. As., IV|79.

70.564 — Cabildo — Mens. — a. 5 — Nº 35 — Prop. Santiago R. G. P. Díaz — Dir. Ricardo Curutchet — Bs. As., cap. VII|80.

70.565 — Hoy todos los niños — Canc. inf. — Letr. y edt. Jorge Piñero Marques — Bs. As., VIII|80 — 1º ed.

70.566 — La gran comparsa — Candombe — Letr. y edt. Jorge Piñero Marques — Bs. As., VIII|80 — 1º ed.

70.567 — Nosotros somos pequeños — Canc. inf. — Letr. y edt. Jorge Piñero Marques — Bs. As., VIII|80 — 1º ed.

70.568 — Cristo Jesús — Tango — Letr. y edt. Jorge Piñero Marques — Bs. As., VII|80 — 1º ed.

70.569 — Cómo me gusta mirar el cielo — Canc. — Letr. y edt. María Leticia Piñero — Bs. As., VIII|80 — 1º ed.

70.570 — Tira pa'lante — Milonga — Letr. y edt. Jorge Piñero Marques — Bs. As., VIII|80 — 1º ed.

70.572 — Hoy todos los niños — Canc. inf. — Mús. y edt. Alcides C. Sacchi — Bs. As., VIII|80 — 1º ed.

70.573 — La gran comparsa — Candombe — Mús. y edt. Alcides C. Sacchi — Bs. As., VIII|80 — 1º ed.

70.574 — Nosotros somos pequeños — Canc. inf. — Mús. y edt. Alcides C. Sacchi — Bs. As., VIII|80 — 1º ed.

70.575 — Cristo Jesús — Tango — Mús. y edt. Alcides C. Sacchi — Bs. As., VIII|80 — 1º ed.

70.576 — Cómo me gusta mirar el cielo — Canc. — Mús. y edt. Horacio A. Sacchi — Bs. As., VIII|80 — 1º ed.

70.577 — Tirá pa'lante — Milonga — Mús. y edt. Alcides C. Sacchi — Bs. As., VIII|80 — 1º ed.

Discos: edt. por RCA Limited en Bs. As., VI|80:

70.416 — NLZ 1470: Alma de gorrión, y|o — Aut. var. — Int. Roque Martínez.

70.417 — NAPMI 4794: Noche de mujeres, y|o — Aut. var. — Int. Kool & The Gang, y|o.

70.418 — Nº APMS 4781: Si llega él — y|o — Aut. var. — Int. Rocío Jurado.

70.419 — Nº APMI 4782: Llévame al futuro, y|o — Aut. var. — Int. Sad Café.

70.420 — Nº APMS 4786: Dinero, dinero, dinero, y|o — Aut. var. — Int. Anders Dahl y sus cuerdas mágicas.

70.421 — NAZME 1472: Inolvidable, y|o — Aut. var. — Int. Frank Domínguez.

70.422 — Nº AZME 1474: No te vayas, Beatriz, y|o — Aut. var. — Int. Quinteto Imperial.

70.423 — Nº CHMS 12002: La chiquita esa, y|o — Aut. var. — Int. Jorge López Ruiz.

70.424 — Nº ACME 3504: Palomita blanca, y|o — Aut. var. — Int. Felipe Antonio.

70.425 — Nº ACME 3505: Casita de nacar, y|o — Aut. var. — Int. D'Arienzo - Valdez.

70.426 — Nº ACME 3507: Orgullo tanguero, y|o — Aut. var. — Int. Roberto Rufino y orq.

70.427 — Nº ACME 3508: Mi morena de ojos brillantes — y|o — Aut. var. — Int. aut.: Hilarión Correa.

70.428 — Nº PRMS 25002: Delicias de un charlatán, y|o — Aut. var. — Int. Sugarhill Gang, y|o.

70.429 — Nº AZME 1469: La noche de tu partida, y|o — Aut. var. — Int. Daniel Patiño.

70.430 — Nº APMI 4793: Ladies Night, y|o — Aut. var. — Int. Kool and the Gang.

70.431 — Nº HAHY 5909: La chiquita esa, y|o — Aut. var. — Int. y aut. Jorge López Ruiz.

70.432 — Nº AVI 4793: Ladies Night, y|o — Aut. var. — Int. Kool and the Gang.

70.433 — Nº HAHY 5925: Delicias de un charlatán, y|o — Aut. var. — Int. Sugarhill Gang, y|o.

70.434 — Nº LZ 1470: Alma de gorrión, y|o — Aut. var. — Int. Roque Martínez.

70.435 — Nº CAS 3508: Mi morena de ojos brillantes, y|o — Aut. var. — Int. Hilarión Correa.

70.436 — Nº LZ 1469: La noche de tu partida, y|o — Aut. var. — Int. Daniel Patiño.

70.437 — Nº CAS 3507: Orgullo tanguero, y|o — Aut. var. — Int. Roberto Rufino.

70.438 — Nº CAS 3506: Demasiado tarde, y|o — Aut. var. — Int. Angel D'Agostino, y|o.

70.439 — Nº LZ 1474: No te vayas, Beatriz, y|o — Aut. var. — Int. Quinteto Imperial.

70.440 — Nº LZ 1472: Inolvidable, y|o — Aut. var. — Int. Frank Domínguez.

70.441 — Nº AVSP 4786: Dinero, dinero, dinero, y|o — Aut. var. — Int. Anders Dahl y sus cuerdas mágicas.

70.442 — Nº AVI 4782: Llévame al futuro, y|o — Aut. var. — Int. Sad Cafe.

70.443 — Nº AVSL 4781: Si llega él, y|o — Aut. var. — Int. Rocío Jurado.

70.444 — Nº AVSI 4794: Noche de mujeres, y|o — Aut. var. — Int. Kool & The Gang, y|o.

Edit. por: Surco Ind. Musicales — Bs. As., VII|80.

70.503 — Nº OPS 33133: Quiero ser como el viento, y|o — Aut. var. — Int. Aníbal "El Griego".

Edit. por: Discos Almali en Bs. As.

70.541 — Nº A|S 011: El cantor de Buenos Aires, y|o — Aut. var. — Int. Víctor D'Amario y orq. — J. Molina — VII|80.

70.542 — Nº A|S 010: A Roberto De Vicenzo, y|o — Aut. var. — Int. Jorge Rovira.

70.543 — Nº A|D 009: La prole, y|o — Aut. var. — Int. Chela Del Río — XII|79.

70.544 — Nº 8008: Tengo un amigo, y|o — Aut. var. — Int. Jorge Hidalgo — Orq. — y|o, VII 80.

Para publicar de nuevo en el Boletín Oficial:

60.397 — Lloran mis ojos esta tarde — Canc. — Mús. Andy Mary — Edt. Pamsco — Bs. As., V|80 — 1º ed.

60.545 — Todos los signos, horóscopo 1980 — Aut. Altair — Edt. Acuario SA — Bs. As., XII|79.

e. 23|9 Nº 6.780 v. 23|9|80

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

"La Prefectura Naval Argentina Subprefectura de Colón (Pcia. de Entre Ríos) intima a la señora Florencia Shara Godoy Silvia de González para que en el plazo de 60 días, proceda a la extracción de la chata de su propiedad "Ballena" (1561), hundida Km. 215 del Río Uruguay, conforme artículo 17 inc. B) Ley 20.094, bajo apercibimiento dar cumplimiento art. 17 inc. A) de la citada normal Legal".

e. 17|9 Nº 6.704 v. 23|9|80

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina intima a la señora Florencia Shara Godoy de González, para que en un plazo de 60 días proceda a la extracción de la chata de su propiedad "Ballena" (1.561), hundida Km. 215 Río Uruguay, conforme Art. 17 — inc. a) Ley 20.094, bao apercibimiento dar cumplimiento Art. 17 — inc. b) citada norma legal. Publíquese por cinco (5) días.

e. 22|9 Nº 6.796 v. 26|9|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86" de v$n. 7.500 Nos. 6.146.005; 6.159.062|066 y 6.161.103 de v$n. 15.000 Nos. 7.551.375; 7.695.066 y 7.691.811, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos, y de "Valores Nacionales Ajustables 1976| 86 - 2ª Serie" de v$n. 3.750 Nº 10.053.430, de v$n. 7.500 Nº 12.019 750 y de v$n. 15.000 Nos. 14.107.878; 14 124.387|393 y 14.134.915, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

$ 756.000.— e. 2|9 Nº 21.409 v. 13|10|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Buenos Aires, 11 de agosto de 1980.

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte Sección 7ma., hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de (15) quince días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 95º de las Ordenanzas de Aduana y o Decreto Nº 8.598|67, según correspondiere.

Expediente - Rezago Nº 2.355|71. — Medio de transporte, vapor Bemhaven. — Arribado el 3-8-70 a P.N. 3ra. — Conocimiento Nº 3. — Cantidad de bultos, 2. — Marca|s, KAB. — Numero|s 5-59. — Consignado a Telecomunicaciones KAB. — Mercadería, palas metálicas.

Expediente - Rezago Nº 2.127|75. — Medio de transporte, vapor Río Salado. — Arribado el 13-6-74 a P.N. 7ma. — Conocimiento, Nº 16. — Cantidad de bultos, 9. — Marca|s, Petroquímica D 2660. Número|s, 1|9. — Consignado a. Mercadería, productos químicos.

Expediente - Rezago Nº 426|77. — Medio de transporte, vapor Río Teuco. — Arribado el 5-7-76 a P.N. 5ta. — Conocimiento Nº 4. — Cant dad de bultos, 1. — Marca|s, Goertin 333-178. Número|s, 1. Consignado a Koerting Empresa I. y C. — Mercadería, bie as.

Expediente - Rezago Nº 3.885|77. — Medio de transporte vapor Río Esquel. Arribado el 19-4-77. a P.N. 6ta. — Conocimiento Nº 20. — Cantidad de bultos, 20. — Marca|s Bicarbonato de sodio. — Número|s, 1 20 Consignado a Química Latinoamericana S.A. — Mercadería, productos químicos.

Expediente - Rezago Nº 3.109|78. — Medio de transporte vapor Mormacalynx. — Arribado el 2-12-77 a P.N. 3ra. — Conocimiento Nº 215. — Cantidad de bultos, 21. Marca|s, Safra. Número|s, 1|21. Consignado a Safrar C.I.F. — Mercadería, carne envasada.

Expediente - Rezago Nº 5.010|78. Medio de transporte, vapor Chubut. — Arribado el 6-1-78 a P.N. 7ma. — Conocimiento Nº 36. — Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, Gamez S.C.A. — Número|s, 1. — Consignado a. Mercadería, arena de moldeo.

Expediente - Rezago Nº 1.325|79. — Medio de transporte, vapor Lago Lacar. Arribado el 16-11-78 a P.B. 5ta. — Conocimiento Nº 38. Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, E.C.|27. — Número|s, 1. — Consignado a Casa Exinco S.R.L. — Mercadería, brocas. ... sos ($ 150.000) valor de la documentación. -

Expediente - Rezago Nº 1.937|79. — Medio de transporte, vapor Saporo Maru. — Arribado el 9-1-79 a P.N. 2da. — Conocimiento Nº 39014. — Cantidad de bultos, 2. — Marca's, Sanyo Color. — Número|s, V|N. — Consignado a. Mercadería, productos químicos.

Expediente - Rezago Nº 2.337|79. — Medio de transporte, vapor Ocean transpor. — Arribado el 17-2-79 a Dique 4|5ta. — Conocimiento Nº 97. — Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, Marcelo de Combi. Número|s, X 9024. Consignado a Marcelo de Combi. — Mercadería, mástiles para veleros.

Expediente - Rezago Nº 2.355|79. — Medio de transporte, vapor Río Deseado. Arribado el 16-2-79 a P.N. 5ta. — Conocimiento Nº 31. — Cantidad de bultos, 5. Marca s, varias. Número|s, 1|5. — Consignado a. — Mercadería, libros científicos.

Expediente - Rezago Nº 2.357|79. — Medio de transporte, vapor Río Deseado. — Arribado el 16-2-79 a P.N. 5ta. — Conocimiento Nº 159. — Cantidad de bultos, 2. — Marca|s, Celulosa Arg. — Número|s, 1|2. Consignado a. — Mercadería, aparatos neumáticos.

Expediente - Rezago Nº 2.371|79. — Medio de transporte, vapor Río Deseado. — Arribado el 16-2-79 a P.N. 5ta. — Conocimiento Nº s|3. — Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, Somisa Arg. — Números, E|N. — Consignado a. — Mercadería. Resistor para 600 v.

Expediente-Rezago Nº 2.491|79. — Medio de transporte, vapor Tamara. — Arribado el 7-3-79 a P.N. 9a. — Conocimiento Nº 21. — Cantidad de bultos, 200. — Marca s, V|3559|79 YM. — Número s, 1|200. — Consignado a. — Mercadería, fosfato de calcio.

Expediente - Rezago Nº 2.597|79. — Medio de transporte, vapor Cap San Lorenzo. — Arribado el 20-3-79 a P.N. 3ra. — Conocimiento Nº 33. — Cantidad de bultos, 13. — Marca|s, AFFI. — Número|s, 1|13. Consignado a. — Mercadería, figuras de chocolate.

Expediente - Rezago Nº 2.653|79. — Medio de transporte, vapor La Pampa. — Arribado el 22-3-79 a P.N. 6ta. — Conocimiento Nº 101. — Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, S.C. — Número|s, 1. — Consignado a Banco Superville. — Mercaderías, productos químicos.

Expediente - Rezago Nº 2.694|79. — Medio de transporte, vapor Mormacaltair. — Arribado el 2-4-79 a P.N. 1ra. — Conocimiento Nº 17. — Cantidad de bultos, 4. Marca|s, Baxan Arg. — Número|s, 1|4. — Consignado a. — Mercadería, productos químicos.

e. 9|9 Nº 6.416 v. 30|9|80

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte — Sección 7º, hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de (15) quince días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.533|67, según corresponda.

Expediente-Rezago Nº 4.022|67. — Medio de transporte: vapor Coracero. Arribado el 2|5|57 a P. N. 7º. Conocimiento Nº 93. Cantidad de bultos: 14. Marca|s: C.B. Número's: 7 20. Consignado a: —. Mercadería: chatarra.

Expediente-Rezago Nº 1.252|60. — Exp. 441.592|78. Medio de transporte: vapor Mormactide. Arribado el 2|10|59 a Dique 2|1º. Conocimiento Nº 75. Cantidad de bultos: 1. Marca|s: J.P. Número|s: 1. Consignado a: —. Mercadería: cardanes.

Expediente-Rezago Nº 1.824|66. — Medio de transporte: vapor Stuart Ball. — Arribado el 7 5 65 a P. N. 2º. Conocimiento Nº 14. Cantidad de bultos: 2. Marca s: 4 SW 53111. Número|s: 1|2. Consignado a: —. Mercadería: compases y tiralíneas.

Expediente-Rezago Nº 3.178|69. — Medio de transporte vapor CAP San Nicolás. Arribado el 22|12 68 a P. N. 5º. Conocimiento Nº 203. Cantidad de bultos: 300. Marca|s: BASF-SNIAFA. Número|s: Varios. Consignado a: —. Mercadería: productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 1.710|74. — Medio de transporte: vapor Río Santa Elena. Arribado el 10|11|73 a P. N. 4º. Conocimiento Nº L 1. Cantidad de bultos: 2. Marca|s: Cía. Indus. Temoll. Número|s: 1|2. Consignado a: —. Mercadería: productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2.196|76. Medio de transporte: vapor Mormacdraco. Arribado el 13|5|75 a P. N. 5º. Conocimiento Nº 424. Cantidad de bultos: 3. Marca|s: SSMCO IPD. Número|s: Varios. Consignado a: Singer Sewing Machines. Mercadería: cabezales para máquinas de coser.

Expediente-Rezago Nº 3.030|70. Medio de transporte: vapor Domeyko. Arribado el 12|8|75 a Dique 4 4º. Conocimiento Nº 1. Cantidad de bultos: 12. Marca|s: A.B. Número s: 1|12. Consignado a: Soler y Cía. Mercadería: productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 1.203 77. Medio de transporte: vapor Río Colorado. Arribado el 2|10|76 a P. N. 5º. Conocimiento Nº 34. Cantidad de bultos: 3. Marca|s Nutrinal SRL. Número s: 1|3. Consignado a: Schenker Argentina S.R.L. — Mercadería: productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2.970 73. — Medio de transporte: vapor Río Dulce. Arribado el 23 10 77 a P. N. 4º. Conocimiento Nº 54. Cantidad de bultos: 5. Marca s: Quim. Liet. Número s: Varios. Consignado a: Química Litoral S. A. Mercadería: productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2.721|78. — Medio de transporte: vapor Santa Magdalena. Arribado el 20 11|77 a P. N. 5º. Conocimiento Nº 8. Cantidad de bultos: 3. Marca|s: F.R. Número s: 1|3. Consignado a: —. Mercadería: recortes de tejido.

Expediente-Rezago Nº 3.097|78. — Medio de transporte: vapor Mormaclynx. Arribado el 2|12|77 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 4. Cantidad de bultos: 2. Marca's: Arg. Exprinter SMYTU. Número|s: 1|2. Consignado a: Exprinter Liftuan S.A. Mercadería: 1 heladera.

Expediente-Rezago Nº 4.044|78. — Medio de transporte: vapor D'Azeglio. Arribado el 29 12 77 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 10. Cantidad de bultos: 1. Marca s: V.M. Número s: 5.223. Consignado a: —. Mercadería: Repuestos p|motores.

Expediente-Rezago Nº 412|79. — Medio de transporte: vapor Pampa Argentina. Arribado el 10|8|78 a Dique 1|0. Conocimiento Nº 7. Cantidad de bultos: 1.300. Marca's Kuhne 1 Nagel. Número's 1|1300. Consignado a Banco Do Brasil. Mercadería. productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2.454 79. — Medio de transporte: vapor San Francisco Marú. Arribado el 2 3 79 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 38. Cantidad de bultos: 1. Marca|s: KSAIC 78-6-036. Número s: 1. Consignado a: —. Mercadería: bandejas reproductoras.

Expediente-Rezago Nº 2.445'79. — Medio de transporte: San Francisco Marú. Arribado el 2|3 79 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 39. Cantidad de bultos: 1. Marca|s: KSAIC 78-6-036. Número|s: 4. Consignado a: —. Mercadería: Repuestos electrónicos.

Expediente-Rezago Nº 2.456|79. — Medio de transporte: San Francisco Marú. Arribado el 2|3|29 a P. N 3º. Conocimiento: Nº 40. Cantidad de bultos. 1. Marca|s: KSAIC 78-6-036. Número|s: 5. Consignado a: —. Mercadería: Repuestos electrónicos.

e. 9,9 Nº 6.419 v. 30|9|80

Buenos Aires, 28 de julio de 1980. — Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte-Sección 7ma., hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de (15) quince días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 297 de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.533|67, según corresponde.

Expediente-Rezago Nº 5169|72. Medio de transporte vapor Río Atuél. Arribado el 2|10|71 a P.N. 7ma. Conocimiento Nº 48. Cantidad de bultos 33. Marca|s C.A.T. Número s 1|33. Consignado a Mercadería papel filtro p|bolsitas de té.

Expediente-Rezago Nº 5125|72. Medio de transporte vapor Río Atuél. Arribado el 2|10|71 a P.N. 7ma. Conocimiento Nº 47. Cantidad de bultos 33. Marca|s Fontan. Número|s 1|33. Consignado a Mercadería papel de filtro p|bolsitas de té.

Expediente-Rezago Nº 1257|73. Medio de transporte vapor Uruguay Star. Arribado el 30|3|72 a P.N. 7ma. Conocimiento Nº T-1. Cantidad de bultos 1. Marca's Aer-Cor. Número|s 1 Consignado a Mercadería bolas de madera.

Expediente-Rezago Nº 1737|73. Medio de transporte vapor Masudoan Maru. Arribado el 20|5|72 a P.N. 1ra. Conocimiento Nº 16. Cantidad de bultos 20. Marca|s Master Elect. A.N.C. Número|s 1|20. Consignado a Mercadería prismáticos p|teatro.

Expediente-Rezago Nº 865|74. Medio de transporte vapor Mar Dulce. Arribado el 25|6|73 a P.N. 1ra. Conocimiento Nº 1. Cantidad de bultos 1. Marca|s Palmarez Saopabo Santos . Número|s 1. Consignado a Mercadería productos de barrido.

Expediente-Rezago Nº 2129|75. Medio de transporte vapor Río Salado. Arribado el 13|6|74 a P.N. 7ma. Conocimiento Nº 106. Cantidad de bultos 4. Marca|s Farmasan Buenos As. Número|s 1|3-5. Consignado a Mercadería productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 5631|76. Medio de transporte vapor Río Deseado. Arribado el 9|3|76 a P.N. 7ma. Conocimiento Nº 12 y 13. Cantidad de bultos 1. Marca|s Casa Camping. Número|s 1. Consignado a Ministerio de Economía mercadería artículos de camping.

Expediente-Rezago Nº 236|77. Medio de transporte vapor Kenmerland. Arribado el 21|3|76 a P.N. 1ra. Conocimiento Nº 30. Cantidad de bultos 1 Marca|s 395 6. Numero,s 1. Consignado a Carl Hartmann. Mercadería repuestos de fotocopiadoras.

Expediente-Rezago Nº 3539|77. Medio de transporte se ignora. Arribado el se ignora a P.N. 7ma. Conocimiento Nº s|c. Cantidad de bultos 29. Marca|s se ignora. Número s s|n. Consignado a Mercadería repuestos de automotores.

Expediente-Rezago Nº 4346|77. Medio de transporte vapor Río Los Sauces. Arribado el 20|6|77 a P.N. 7ma. Conocimiento Nº 8. Cantidad de bultos 3. Marca s Edc-Jukorn. Número s 3. Consignado a Mercadería revistas infantiles.

Expediente-Rezago Nº 3458|78. Medio de transporte vapor Clisson. Arribado el 15|12 77 a P.N. 3ra. Conocimiento Nº 24. Cantidad de bultos 2. Marca's C.C. 77148. Número's 1|2. Consignado a la orden Mercadería productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 4218|78. Medio de transporte vapor s|ignora. Arribado el se ignora a Dique L|C. Conocimiento Nº s,c. Cantidad de bultos 1 Marca|s s|marca. Número|s s|n. Consignado a Mercadería rueda de auxilio.

Expediente-Rezago Nº 4254|78. Medio de transporte vapor Río de Janeiro. Arribado el 1|6|77 a Dique 1|B. Conocimiento Nº 7. Cantidad de bultos 1 Marca|s Ulises Ronconi. Número|s 1|5. Consignado a la orden Mercadería 1 motocicleta Honda.

Expediente-Rezago Nº 4930|78. Medio de transporte vapor Río Teuco. Arribado el 18|1|78 a Dique 1|B. Conocimiento Nº 287. Cantidad de bultos 1. Marca|s O. Cibelli. Número|s 1. Consignado a Oscar Guillermo Civelli. Mercadería 1 motocicleta Yamaha.

Expediente-Rezago Nº 5040|78. Medio de transporte vapor Chubut. Arribado el 6|1 78 a P.N. 7ma. Conocimiento Nº 36. Cantidad de bultos 1. Marca|s Gómez S.C.A. Número|s 1. Consignado a Gómez S.C.A. Mercadería muestras de arena.

Expediente-Rezago Nº 5367|78. Medio de transporte se ignora. Arribado el se ignora a Dique 4 5ta. Conocimiento Nº s|l. Cantidad de bultos 1. Marca|s SA 0021'CP.1079 BE. Número s s|n. Consignado a Mercadería productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 5449|78. Medio de transporte vapor Tatrina. Arribado el 6 2 78 a Dique 3|4ta. Conocimiento Nº 9. Cantidad de bultos 52. Marca's 15886. Número's 1|52 Consignado a la orden Mercadería productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 690|79. Medio de transporte se ignora. Arribado el se ignora a Dique 2 1ra. Conocimiento Nº s|l. Cantidad de bultos 98. Marca|s se ignora. Numero|s 1|98. Consignado a. Mercadería productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 1531|79. Medio de transporte vapor Santa Fe. Arribado el 30 11|78 a Dique 3|4ta. Conocimiento Nº 4. Cantidad de bultos 5. Marca|s Vilmax. Numero s 1|5. Consignado a la orden Mercadería productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 1888|79. Medio de transporte vapor Pointe Allegre. Arribado el 31 12|78 a P.N. 2da. Conocimiento Nº 2. Cantidad de bultos 1. Marca|s H.L. Número|s 7157. Consignado a Guthmann Klein S.A. Mercadería material de propaganda.

Expediente-Rezago Nº 1909|79. Medio de transporte vapor Apollo Peak. Arribado el 2|1|79 a P.N. 5ta. Conocimiento Nº 60. Cantidad de bultos 1.

Marca|s Marubeni FKL. Número|s 1. Consignado a Marubeni Arg. Mercadería almanaques año 1979.

Expediente-Rezago Nº 1910|79.
Medio de transporte vapor Apollo Peak. Arribado el 2|1|79 a P.N. 5ta. Conocimiento Nº 1501. Cantidad de bultos 1. Marca|s Preumayr S.A. Número|s 1. Consignado a Preumayr S.A. Mercadería productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2044|79.
Medio de transporte vapor Atlántic. Arribado el 18|1|79 a Dique 1|1ra. Conocimiento Nº 63. Cantidad de bultos 2. Marca|s Sudycolor. Número|s 1|2. Consignado a Mercadería productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2052|79.
Medio de transporte vapor Karpathos. Arribado el 20|1|79 a Dique 4|1ra. Conocimiento Nº 9. Cantidad de bultos 134. Marca|s Vaso Plast. Número|s v|n. Consignado a Mercadería productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2053|79.
Medio de transporte vapor Karpathos. Arribado el 20|1|79 a Dique 4|1ra. Conocimiento Nº 10. Cantidad de bultos 134. Marca|s Vasoplast. Número|s v|nº. Consignado a Mercadería productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2.248|79.
Medio de transporte: vapor Buenos Aires 2º. Arribado el 9|2|79, a P.N. 4º. Conocimiento Nº 98. — Cantidad de bultos 1. Marca: HL 1117. Número 1-2. Consignado a: —. Mercadería: herrajes para valijería.

Expediente-Rezago Nº 2.315|79.
Medio de transporte: vapor Talavera. Arribado el 14|2|79 a Dna. E. Conocimiento Nº 31 — Cantidad de bultos: 1. Marca Arcol. Número 9.605|1. Consignado a: —. Mercadería: productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2.356|79.
Medio de transporte: vapor Río Deseado. Arribado el 16|2|79 a P.N. 5º. — Conocimiento Nº 131. Cantidad de bultos: 6. — Marca: Coltapiz 955 Dus. — Número 1.377|1.382. Consignado a: —. Mercadería: máquinas de coser.

Expediente-Rezago Nº 2.426|79.
Medio de transporte: vapor Cabo Santa Clara. — Arribado el 28|2|79 a Dique 3/4º — Conocimiento Nº 30. — Cantidad de bultos: 1 — Marca: Carlos Vieiro. Número 1. Consignado a la orden. Mercadería: catálogos filatélicos.

Expediente-Rezago Nº 2.484|79.
Medio de transporte: vapor Mormacdraco. Arribado el 6|3|79 a Dique 2º/3º — Conocimiento Nº 264. Cantidad de bultos: 2. Marca: Revlon. Número: E/ Nº 2. Consignado a: ... — Mercadería: productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2.539|79.
Medio de transporte: vapor Mendoza. Arribado el 10|3|79, a P.N. 7º. Conocimiento Nº 1.010. Cantidad de bultos: 600. Marca Q.M. Número 1/600. Consignado a: ... — Mercadería: productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2.542|79.
Medio de transporte: vapor Franca C. Arribado el 13|3|79 a P.N. 3º. Conocimiento Nº 102. Cantidad de bultos: 76. Marca: Indumeca. Número 1/76. Consignado a: ... — Mercadería: jabón de tocador.

Expediente-Rezago Nº 2.553|79.
Medio de transporte: vapor Eugenia. Arribado el 12|3|79, a P.N. 6º. Conocimiento Nº 9. Cantidad de bultos: 38 — Marca: Patricio Palmero. — Número: 1/ 38. Consignado a: ... — Mercadería: grupos electrógenos.

Expediente-Rezago Nº 2.652|79.
Medio de transporte: vapor La Pampa. Arribado el 22|3|79 a P.N. 6º. Conocimiento Nº 57. Cantidad de bultos: 1. Marca: Seim 430.578. Número: 1. — Consignado a: ... — Mercadería: repuestos para balizas marinas.

Expediente-Rezago Nº 2.654|79.
Medio de transporte: vapor La Pampa. Arribado el 22|3|79, a P.N. 6º. — Conocimiento Nº 56. Cantidad de bultos: 4 — Marca: Tucson. Números: 47.020|47.203. Consignado a: ... — Mercadería: rodamientos radiales.

Expediente-Rezago Nº 2.655|79.
Medio de transporte: vapor La Pampa. Arribado el 22|3|79, a P.N. 6º. — Conocimiento Nº 57. — Cantidad de bultos: 1. Marca: Tucson. Números: 47.024/ 47.027. Consignado a: ... — Mercadería: rodamientos radiales.

Expediente-Rezago Nº 2.699|79.
Medio de transporte: vapor Mormacaltair. Arribado el 2|4|79, a P.N. 1º. — Conocimiento Nº 5. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Miguel Kreimer. — Número 1. Consignado a: ... — Mercadería: equipos de audio.

Expediente-Rezago Nº 2.753|79.
Medio de transporte: vapor Salta. — Arribado el 23|3|79, a P.N. 4º. Conocimiento Nº 22. Cantidad de bultos: 6. Marca: Mauricio. Número: E/Nros. — Consignado a: ... — Mercadería: juegos electrónicos.

Expediente-Rezago Nº 2.767|79.
Medio de transporte: vapor Dreznica. Arribado el 2|4|79, a P.N. 3º. Conocimiento Nº 6. Cantidad de bultos: 210. Marca: Istra Brand. Número: s/n. — Consignado a: ... — Mercadería: productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2.931|79.
Medio de transporte: vapor Rubens. — Arribado el 19|4|79, a P.N. 7º. — Conocimiento Nº 9. — Cantidad de bultos 1. Marca: A.M. — Nº 7.785. — Consignada a... Mercadería: cajón sin contenido.

Expediente-Rezago Nº 30.135|78.
Medio de transporte: vapor Almirante Stewart. — Arribado el 23|12|74, a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 304. — Cantidad de bultos: 1. Marca: D.B. — Número: s/n. — Consignado a Daniel Braudo. — Mercadería: efectos personales.

Expediente-Rezago Nº 13.137|79.
Medio de transporte: vapor Capitán Angelo. Arribado el 1|79, a depósito Mayou. — Conocimiento Nº 50. Cantidad de bultos: 18. Marca: Quimicolor Ch 943. Número: s/n. Consignado a: ... — Mercadería: productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 30.077|79.
Medio de transporte: vapor Mormacaltair. — Arribado el 11|12|78, a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 79. Cantidad de bultos: 1. Marca: J. C. Giménez. Número: s/n. — Consignado a: Jorge Carlos Giménez. — Mercadería: efectos personales.

Expediente-Rezago Nº 30.165|79.
Medio de transporte: vapor Río Primero. Arribado el 2|11|72, a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 329. Cantidad de bultos: 2. — Marca: A. Pereyra. — Número: s/n. — Consignado a: ... — Mercadería: efectos personales.

Expediente-Rezago Nº 104|80.
Medio de transporte: avión LV-LIV-vuelo 253. Arribado el 18|1|80, a Aer. J. Newbery. — Conocimiento Nº 974.732. — Cantidad de bultos: 1. Marca: s/m. — Número: s/n. — Consignado a: ... — Mercadería: muestras de tapas metálicas.

Expediente-Rezago Nº 30.002|80.
Medio de transporte: vapor Angeliky. Arribado el 17|9|79, a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 5. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Juan de Dios Pinteño. — Número: s/nº. — Consignado a: ... — Mercadería: efectos personales.

Expediente Rezago Nº 30.015|80.
Medio de transporte: vapor Mormaclynx. Arribado el 2|10|79, a E.M.B.A. Conocimiento Nº 556. — Cantidad de bultos: 4. — Marca: Elba Villar. — Número: s/n. — Consignado a: ... — Mercadería: efectos personales.

Expediente-Rezago Nº 10.005|77.
Medio de transporte: avión Pan-Am. Arribado el 24|1|76, a Ezeiza. — Conocimiento Nº 44.983. — Cantidad de bultos: 3 — Marca: A 165. — Número: s/n. Consignado a: ... — Mercadería: 1 ventilador industrial.

Expediente-Rezago Nº 777|74.
Medio de transporte: avión Alitalia. — Arribado el 15|6|73, a Ezeiza. — Conocimiento Nº 23.235. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: F 133. — Número: s/n. — Consignado a: ... — Mercadería: acoplamientos de bronce.

e. 16|9 Nº 6.640 v. 6|10|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA

Cítese por diez días a VIVIANA ATIENZA a prestar declaración en el Sumario Nº 593.720|79, bajo apercibimiento de ley. — **Publíquese por tres días.**

Buenos Aires, 4 de agosto de 1980. — **$ 50.400** e. 22|9 Nº 25.484 v. 24|9|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Número 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447 Capital Federal.

AJATA ALDUNANTE, Cristina
AQUINO, Niceforo
BARRIOS, Gregorio
BELGERI, Gregorio Ramón
BUENANUEVA, Raúl Vicente
CAMPOS, Neris Francisco
CALVO, Darío Graciano
CARABAJAL, Dominga H.
CUSI, Carlos Mariano
CZIZUK, Alejandro
EGUDISMAN, Alberto
ESPOSITO, Francisco
FERREYRA, Ramón
FIDANI, Daniel Roque
GALARZA, Victoriano A.
GIRON, Sánchez Roque
GRANT, Arturo Rodrigo
INGA, Rosario Justo
INSURRALDE, Raimundo R.
KULCHAR, Roberto
LEGUIZAMON, José Ignacio
LOPEZ, Augusto
LOPEZ, David
LUNA, Jorge Alberto
MELGAREJO, Romualdo
MENDEZ, Norberto
MENENDEZ, Susacasa Isidro
MONTANINI, Tilio
MUÑOZ, Ricardo Aníbal
ORLANDO, Antonio
ORTUETA, Agustín Alberto
PERTUSATTI, Antonio Miguel
REYNOSO, Oscar Vitelmo
RODRIGUEZ, Aparicio
ROMAN, Héctor Raúl
ROSILLO, Raúl Roque
SOSA, Teodoro
SOTELO, Ramón Ignacio
TESONE, Victoriano

e. 10|9 Nº 6.451 v. 23|9|80

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1980. Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Número 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen Número 1447 Capital Federal.

ALVARADO, Rubén
AGUILAR, Cayo Santiago
ARNABOLDI, Lage Jorge M.
BARRIOS, Gregorio
CAIHUARA, Marcelino
CARVALLO SERRANO, Felipe
COSTA DE VILA, Elsa
CRUZ, Angel
DAVALOS, Amílcar B.
FLORES, Cándido Aurelio
GARCIA, Domingo
GOMEZ, Miguel Angel
HERRERA, Carlos Alberto.
IBARRA, Mario A.
MARENGO, Hugo René
MARIN, Oscar
MOLINA, Melquiades
ORTEGA, Lorenzo
PELL HOPPE, Héctor Roberto G.
PEREZ, José Antonio
ROMERO, Alberto
TORRES, Juan Pedro
MORALES, Romulo
SANCHEZ, Enrique
FRANCOMANO, Mario
NUÑEZ, Germán
GODOY, Casimiro

e. 19|9 Nº 6.772 v. 2|10|80

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Expte.: Nº 12.567|80.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expediente judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 3 a cargo del Dr. Luis A. Bianchi, Secretaría del Dr. Ernesto N. Black, iniciados entre los años 1925 a 1941.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 22|9 Nº 6.791 v. 24|9|80

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº A-0223

Licitación Pública para el día 28 de octubre de 1980 Nº 21|80: "Provisión y colocación de placares de madera".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516, 14º9 Capital, en el horario de 9 a 12 y de 14.30 a 16 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 23|9 Nº 6.869 v. 6|10|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 0325

Llámase a Licitación Pública Nº 202|80 para la adquisición de: Celda para maniobra.

Apertura: 14 de octubre de 1980, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 23|9 Nº 6.856 v. 24|9|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 0326

Llámase a Licitación Pública Nº 203|80 para la adquisición de: tablero de distribución.

Apertura: 14 de octubre de 1980, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 23|9 Nº 6.855 v. 24|9|80

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 37|80

Apertura: martes 7 de octubre de 1980, a las 16 horas.

Referencia: Adquisición de guardapolvos para personal femenino y masculino.

Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 315, piso 6º, Capital Federal, días hábiles de 13 a 18 hs.

e. 23|9 Nº 6.849 v. 24|9|80

Secretaría de Información Pública

LV 89 TV CANAL 7
MENDOZA

Llámase a Licitación Privada Nº 3|80, para la adquisición de:

Un Sistema Irradiante, Servicio TV Canal 10, Frecuencia de Operación: 192-198 Mhz., ancho de banda: 6 Mhz. Potencia de entrada: hasta 200 W. Conector de entrada: Tipo N.

Apertura: 8 de octubre de 1980, a las 10.30 horas, en Garibaldi 7, Piso 5º, Mendoza.

Pliego de condiciones en el domicilio indicado de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.

e. 23|9 Nº 6.873 v. 24|9|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 234.766|80-M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 23|80, cuya apertura se celebrará el día 7 de octubre de 1980, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de sillas de estilo.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 23|9 Nº 6.871 v. 24|9 80

POLICIA FEDERAL

"Fíjese el día 6 de octubre de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º; Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 115-80 III Llamado "Provisión y colocación de grupo electrógeno solicitada por la Superintendencia de Seguridad Federal".

e. 23|9 Nº 6.862 v. 24|9|80

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
Buenos Aires

La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526, a participar en el siguiente: Concurso de Crédito, de conformidad con la Resolución (ME) 170|80, del Banco Central de la República Argentina.

Ente demandante: Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

Número de Licitación: 25.

Aprobación B.C.R.A.: Formulario 3147 B Nº 356|80.

Monto: $A 35.600.000.000.

Plazo: 90 días.

Fecha de disposición de los fondos: a partir del 6|10|1980.
Clausura del concurso: 30 de setiembre de 1980 a las 11 horas.
Entrega del pliego de condiciones: División Tesorería de CTM — Leandro N. Alem 449 — Capital Federal — 6º Piso de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas.
$ 238.000 e.23|9 Nº 25.980 v.29|9|80

MINISTERIO DE DEFENSA

COMPRAS
Licitación Pública Nº 1821|80

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de setiembre de 1980 a las 15 horas para la contratación de un servicio de refrigerio por el período comprendido entre el 1º de octubre al 31 de diciembre de 1980.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones podrá ser retirado de 13 a 18 horas en la oficina de Compras, Avenida Paseo Colón 255 — 11º piso — Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.
e.23|9 Nº 6.846 v.24|9|80

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires
Te.: 772-80 91 Int.: 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 36|80 para el día 30 de octubre de 1980 a las 11 horas por la provisión de: dos palas cargadoras transportadoras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General — Avenida Cabildo 65 — 1º Piso — Oficina 147 — en el horario de 8 a 12 lugar donde se realizará la apertura de la misma.

Valor del pliego: $ 100.000.
e.23|9 Nº 6.870 v.2|10|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
— Publicidad —
Nº 498

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios continuos y snap-out.

La apertura de las ofertas se realizará el día 2 de octubre de 1980 a las 11 horas en la Gerencia Departamental de Servicios Generales — Departamento de Compras — Bartolomé Mitre 326 — 3º Piso — Oficina 310 — Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor de los pliegos: $ 10.000.
e.23|9 Nº 6.875 v.24|9|80

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 199|80
Expediente Nº 311-0000477-80-0

Dirección General de Coordinación y Administración llama a Licitación Pública Nº 199|80, para el día 30|9|80, a las 12 horas, para la contratación cierre galpón depósito parcela.

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores de la Nación.

Las propuestas se abrirán en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, Ofic. 202, Mza., donde se podrán retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto. Valor del pliego: $ 200.000.
e.23|9 Nº 6.872 v.29|9|80

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas. Para el día 3 de octubre de 1980, a las 15 horas: Nº 42|80, cable de acero. Para el día 10 de octubre de 1980, a las 15 horas: Nº 44|80, repuestos para vagones. Valor del pliego: $ 130.000. — Informes y pliegos en Av. Roque S. Peña 1190, de 14 a 17 horas.
e.23|9 Nº 6.848 v.24|9|80

GAS DEL ESTADO

Licitación pública Nº 10.182: Contrat. del servicio integral para la atención de un centro de vacaciones para hijos de agentes de esta sociedad.

Apertura: 13|10|80 a las 9 horas. — Valor Doc.: $ 85.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8,30 a 15,30 horas.
e.23|9 Nº 6.867 v.2|10|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 101|80 para el día 3 de octubre de 1980, a las 15 horas para la adquisición de dosis de vacuna antiaftosa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19,30, lugar donde se procederá a la apertura.
e.23|9 Nº 6.868 v.29|9|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 100|80, para el día 3 de octubre de 1980, para la reimpresión de 1.000 ejemplares del Reglamento de Inspección de Productos, Subproductos y Derivados de Origen Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19,30, lugar donde se procederá a la apertura.
e.23|9 Nº 6.850 v.29|9|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 160|80 del 1º Distrito para la adquisición de Equipos Transceptores de HF en Blu y Transceptores Portátiles de mano. $ 71.000.000, precio del pliego: $ 4.000.

Presentación propuestas: 8 de octubre de 1980 a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|9 Nº 6.863 v. 24|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1.384|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 14 Tramo: Arroyo Curupicay — Empalme Ruta 127, Sección: Prog. 0,00 — Prog. 7.156,90 (construcción de obras faltantes), en jurisdicción de la Provincia de Corriente. $ 5.948.000.000, Depósito de garantía: $ 59.480.000, precio del pliego: $ 1.200.000, plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 23 de octubre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 23|9 Nº 6.865 v. 13|10|80

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 727|80. — Descripción: Adquisición de distintos tipos de herbicidas en polvo y líquidos según Especificación FA. Nº 8.904 y Normas IRAM 12.375, 12.378 y 12.382. — Apertura: Día: 10|10|80: Hora: 12,00. — Valor del pliego: $ 300.000.

Licitación Pública Nº 704|80. — Descripción Trabajos de limpieza en los edificios de oficinas locales, vestuarios, baños, calles, veredas y mantenimiento de espacios verdes en el Taller Almacén Vía y Obras, Zona Sud, La Plata, superficie: 16.802,15 m2. — Apertura: Día 8|10|80; Hora: 16,00. — Valor del pliego: $ 150.000.

Prórrogas

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 655|80 (Línea Gral. Roca, Sección Urbana, Plaza Constitución — Temperley (Vía Cuádruple), prevista para el 23|9|80 a las 12 hs., ha sido prorrogada para el día 2|10|80 a las 12 horas. Valor del pliego: $ 600.000.

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Internacional Nº 694|80 (Adquisición de elementos para armar juntas aisladas pegadas para riel de 50,63 Kg|m. (U. 36), prevista para el 23|9|80 a las 12 hs., ha sido prorrogada para el día 8|10|80 a las 12 horas. Valor del pliego: 200.000.

Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General, respectivamente, ambas en Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Planta Baja, Capital, en días hábiles en el horario de 12.00 a 15,30.
e. 23|9 Nº 6.847 v. 25|9|80

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 63|1980 hasta el día 1º de octubre de 1980 a las 9,00 horas para la Adquisición: Canto Rodado — Arena común Ladrillos huecos y comunes.

Estimación oficial: $ 21.000.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa Nº 1600 — 1º piso Buenos Aires — horario de 08,00 a 11,00 y de 12,00 a 13,30 de lunes a viernes.
e. 23|9 Nº 6.861 v. 24|9|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 66 Día-80, para el día 9 de octubre de 1980, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la provisión e instalación de un sistema de ventilación forzada para la renovación de aire a instalar en la Planta Baja (playa maniobras) y locales adyacentes del Palacio Central de la ENCOTEL, sito en la calle Sarmiento 151, Capital Federal.

La ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto Oficial: $ 88.000.000.
Importe de Garantía: $ 880.000.
Valor del Pliego: $ 37.200.
e. 23|9 Nº 6.852 v. 29|9|80

PALACIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE LA CIUDAD DE CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|80, para el día 9 de octubre de 1980, a las 11 horas, para contratar el arrendamiento de edificio apropiado para el "Resguardo Automotor" (Garage) de la flota de la Cabecera del Distrito 6º Córdoba.

Las ofertas se recibirán en la oficina "Despacho (LI), sita en el 4º Piso del Palacio de Correos y Telégrafos de la Ciudad de Córdoba, Avenida General Paz y Colón.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la misma en días hábiles de lunes a viernes en el horario de 7 a 12.
e. 23|9 Nº 6.844 v. 2|10|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública 174-P|80

Apertura: 23|10|80.
Hora: 9.
Adquisición de bobina — juego de elásticos — etc. Pliego $ 40.000. Inf. Av. La Plata 1540 — piso 3º — Capital de 8,30 a 14,30 hs.
e. 23|9 Nº 6.851 v. 1º|10|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros

Llámase a Licitaciones Públicas, cuyas aperturas tendrán lugar en el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, Piso 1º Buenos Aires, según el siguiente detalle:

Nº 1368 — Adquisición de equipos pedagógicos para electrónica, electricidad física, neumática e hidráulica con destino a establecimientos dependientes.
Apertura: 9|10|80 — 15 horas.
Expediente Nº 13701|80.
Resolución Nº 1888|80.

Nº 1369 — Adquisición de máquinas y aparatos pedagógicos para ensayos de materiales e instrumentos y accesorios para mediciones, trazado y control de calidad.
Apertura: 9|10|80 — 17 horas.
Expediente: 13542|80.
Resolución Nº 1989.

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras y Suministros Belgrano 2640 — Piso 1º, Buenos Aires, (CP 1096), de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 23|9 Nº 6.857 v. 2|10|80

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 23/80.
Apertura: 29 de setiembre de 1980.
Hora: 13.15.
Construcción de una sala para transformador de Segba y Tablero.
Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avenida Julio A. Roca Nº 609 — 7mo. Piso — Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e. 23/9 Nº 6.874 v. 24/9/80

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 22/80.
Apertura: 29 de setiembre de 1980.
Hora: 12.45.
Reparaciones, trabajos de albañilería y sanitarios en dieciséis departamentos, ubicados en el edificio sito en Paraná 26.
Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avenida Julio A. Roca Nº 609 — 7mo. Piso — Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e. 23/9 Nº 6.866 v. 24/9/80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-19394/80-8
Llámase a Licitación Pública Nº 9/80, para el día 1º de octubre de 1980 a las 11 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología. Las necesidades se refieren a la adquisición de libros científicos.
La apertura tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Caseros 2175, Capital, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 23/9 Nº 6.854 v. 24/9/80

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-20324/80-5
Llámase a Licitación Pública Nº 15/80, para el día 26 del mes de setiembre de 1980 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición elementos de laboratorio con destino a Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas — Liniers e Italia - 2700 — Pergamino P.B.A. donde se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 23/9 Nº 6.860 v. 23/9/80

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-21035/80-7
Llámase a Licitación Pública Nº 17/80, para el día 27 del mes de setiembre de 1980 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición elementos de Laboratorios con destino a I.N.E.V.H.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en I.N.E.V.H. — Liniers e Italia 2700 - Pergamino; donde se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 23/9 Nº 6.853 v. 23/9/80

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 56/80, para el día 29 setiembre 1980 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de productos lácteos, para el Servicio de Alimentación con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 23/9 Nº 6.359 v. 24/9/80

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 54/80, para el día 30 setiembre 1980 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: telas de brin, gasa blanca, etc. con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 23/9 Nº 6.345 v. 24/9/80

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 283-000[illegible]
Llámase a Licitación Pública Nº 87/80, para el día 6 de octubre de 1980, a las 16 horas, para lograr la construcción de un entrepiso en Bartolomé Mitre Nº 1348 1er. piso, Capital Federal.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 23/9 Nº 6.858 v. 24/9/80

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 2.136
Llámase a Licitación Pública Nº 103. Obra: "Gestión de Residuos Radiactivos, Tapado e Impermeabilización de la Trinchera de Residuos Radiactivos Sólidos de Baja Actividad Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 10 de octubre de 1980.
Hora: 11 (once).
Prespuesto oficial: Sesenta millones de pesos ($ 60.000.000).
Valor del pliego: Veinte mil pesos ($ 20.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 22/9 Nº 6.834 v. 23/9/80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1.989
Llámase a Licitación Pública Nº 104, por la "Locación de los Servicios de Limpieza del Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 10 de octubre de 1980.
Hora: 10 (diez).
Valor del pliego: Tres millones de pesos ($ 3.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 22/9 Nº 6.833 v. 1º/10/80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente Nº 1.155
Licitación Pública para el día 10/10/80 Nº 12/80: "Por la provisión de elementos de electricidad".
Retiro de pliegos: En la oficina de Adquisiciones, Central Nuclear en Embalse, provincia de Córdoba o Avda. del Libertador 7317, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 8 a 12 horas, sin cargo.
e. 22/9 Nº 6.824 v. 23/9/80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 2140
Llámase a Licitación Pública Nº 102, por la provisión de "pinturas y afines".
Apertura: 1º de octubre de 1980.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 22/9 Nº 6.804 v. 23/9/80

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 - PB - Capital
Tel. 46-9841 Int. 462-487-470
Licitación Pública Nº 989
Llámase a Licitación Pública para el día 29 de setiembre de 1980 a las 10 horas a efectos de contratar la provisión de útiles para oficina.
El Pliego de Condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, previo pago de la suma de veinte mil pesos ($ 20.000) en el Departamento Tesorería, en el horario de 11 a 15 horas.
e. 22/9 Nº 6.803 v. 23/9/80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 - PB - Capital
Tel. 46-9841 Int. 462-487-470
Licitación Pública Nº 988
Llámase a Licitación Pública para el día 29 de setiembre de 1980 a las 10.30 horas a efectos de contratar un servicio de reparación y posterior mantenimiento de ascensores, montacargas y montaplatos.
El Pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, en el horario de 8 a 12 hs. donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.
e. 22/9 Nº 6.793 v. 23/9/80

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 7 de octubre de 1980, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 18,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 197/80 "Adquisición de libros y libretas con destino a la División Almacenes".
e. 22/9 Nº 6.832 v. 23/9/80

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 2 de octubre de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º; Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 18,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 143/80 III Llamado "Para la ampliación de campo de antenas solicitada por la Superintendencia de Comunicaciones".
e. 22/9 Nº 6.798 v. 23/9/80

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 15 de octubre de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º; Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 18,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 196/80 "Para la adquisición de mobiliario con destino a la División Almacenes".
e. 22/9 Nº 6.799 v. 1º/10/80

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 7 de octubre de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º; Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 18,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 194/80. Adquisición de cámaras y películas fotográficas con destino a la División Almacenes.
e. 17/9 Nº 6.763 v. 26/9/80

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5).
Expte.: D-893-80-U.5.
Llámase a Licitación Pública Nº 27, (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1 de Octubre de 1980, a las 08.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Carne de Cordero, Salchichas, Chorizos, Filet de Pejerrey, Mondongo fresco, Carne de ave (Pollo) y panceta Salada, con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de ésta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el bimestre Noviembre - Diciembre de 1980.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U.5) Río Negro — Sección Compras — en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 08,00 a 12,00 horas.
e. 22/9 Nº 6.793 v. 23/9/80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5).
Expte.: D-891-80-U.5.
Llámase a Licitación Pública Nº 26 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1 de octubre de 1980 a las 09.00 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Carne de Novillo, con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de ésta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el bimestre Noviembre-Diciembre de 1980.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U.5), Río Negro — Sección Compras — en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 08.00 a 12.00 horas.
e. 22/9 Nº 6.794 v. 23/9/80

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio Palpalá - Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 32/80, para el día 29 de Octubre de 1980, a horas 15.00 por: Provisión y Montaje Mecánico, Eléctrico y Neumático de equipos para control e inspección de láminados.
Valor del Pliego: $ 500.000,— (Quinientos Mil Pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Sección Compras.
Por pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.
e. 22/9 Nº 6.814 v. 1º/10/80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda — T.E. 208-1969.
Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 3/80 cuya apertura se fija para el día 7 de octubre de 1980, a las 10 y 30 horas, en el lugar que se indica en el epígrafe, por la venta de: Hasta 250 tns. de plomo recuperado en placas.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de Pesos 20.000,— valor del Pliego.
e. 22/9 Nº 6.831 v. 1º/10/80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires
TE.: 772-8091 Int.: 172-178
Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Número 30/80 por la provisión de un motor eléctrico asincrónico con rotor bobinado tipo S-[illegible] b - P33 para el día 22 de Octubre de 1980 a las 11,00 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a ésta Dirección General de Fabricaciones Militares — 1º Piso — Oficina 147 en el horario de 8,00 a 12,00 horas, lugar donde se realizará dicha apertura.
Valor del Pliego: $ 50.000.
e. 18/9 Nº 6.714 v. 23/9/80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Abastecimiento (Compras)
Carlos Fiorito Nº 950
(1870) Avellaneda
Tel. 208-1969
Llámase a Licitación Pública Nº 5/80, cuya apertura se fija para el día 16 de octubre de 1980, a las 10.30 horas en el lugar indicado en el epígrafe, por la ejecución de "Construcción de un edificio a Laboratorio, oficinas, baños, planta destinada a la fabricación de P.V.C. y modificaciones de la edificación existente" a erigirse en la Planta de Aluminio, sita en Juan XXIII Nº 3630, Llavallol, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en la Avda. Cabildo Nº 65, 1er. Piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas tesorerías, del importe de ciento cincuenta mil pe-

Plazo de ejecución: Veinte (20) semanas.
Valor presupuesto: Cuatrocientos setenta y seis millones trescientos treinta y nueve mil ochocientos pesas (Pesos 477.339.800).
Garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del monto presupuestario.
e. 15|9 Nº 6.564 v. 3|10|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.014|80
El 6 de octubre de 1980, a las 11 horas por venta de viruta de acero.
Por pliego de Condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero, Provincia de Córdoba; a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo Nº 65, Capital Federal; a la Delegación Comercial Córdoba, Boulevard Chacabuco Nº 368, Córdoba; a la Delegación Comercial Mendoza, Montevideo Nº 19, Mendoza o a la Delegación Comercial Rosario, Córdoba Nº 1365, piso 1º, oficina 202, Rosario.
Apertura de la Licitación: La presente Licitación será abierta en la Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero, Provincia de Córdoba — Sección Ventas — Tel. 21136|237|338 interno 230.
e. 22|9 Nº 6.790 v. 23|9|80

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA D.G.F.M. "GENERAL DE DIVISION MANUEL N. SAVIO"
FILIAL VILLA MARIA
Bv. Sarmiento 1173 - Tel. 0531-20367 59000 - Villa María - Córdoba
Llámase a Licitación Pública Nº 01|80 para el día 6 de octubre de 1980 a las 18 horas por la Construcción del segundo piso del Panteón Social en el Cementerio "La Piedad" de la ciudad de Villa María, Córdoba.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Caja de Previsión Social, Oficina de Contaduría, todos los días hábiles de 13.30 horas a 18.30 horas lugar donde se realizará la apertura de sobres.
Valor del pliego: $ 100.000 (cien mil pesos).
e. 12|9 Nº 6.515 v. 23|9|80

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA
Departamento de Construcciones
Llámase a licitación pública Nº 1|80, para los trabajos de provisión de mano de obra y materiales necesarios para la construcción (3º etapa) de un edificio en la Escuela de Gendarmería Nacional "Gral. Martín M. de Güemes", para el día 26|9|80 a las 10 horas.
Presupuesto Oficial: $ 8.414.316.100
Depósito de Garantía: importe $ 84.143.161
Plazo de ejecución de la obra: 75 semanas.
La apertura tendrá lugar en la Dirección de Finanzas - División Contrataciones, Edificio "Centinela" de Gendarmería Nacional, Av. Antártida Argentina y Gendarmería Nacional - Planta Baja - Puerto Nuevo, Capital Federal, donde también se podrá requerir informes y obtener los pliegos en el horario de 07.30 a 14.00 hs., de lunes a viernes.
Valor del pliego: $ 1.000.000.
e. 8|9 Nº 6.378 v. 26|9|80

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nacional Nº 214|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 3 de noviembre de 1980 a las 10 horas, a efectos de contratar los trabajos de extracción de cascos, artefactos navales y sus restos náufragos hundidos en aguas de Jurisdicción Nacional.
Lugar de retiro de Pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
Presupuesto oficial: $ 8.200.000.000.
Valor del pliego: $ 400.000.
e. 15|9 Nº 6.586 v. 3|10|80

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales
Licitación Pública Nº 3|80
Llámase a Licitación Pública para la contratación de la obra "ampliación comedor cocina" — Hotel Islas Malvinas — San Carlos de Bariloche.
Presupuesto oficial: $ 321.029.740.
Fecha y hora de apertura: 23 de octubre de 1980 a las 10 horas.
Lugar de apertura: El indicado en el pliego.
Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.
Garantía de oferta: $ 3.210.297.
Precio del pliego: $ 161.000.
Consulta de pliegos: Todos los días hábiles de 8 a 12 horas en: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad — Comodoro Py y Corbeta Uruguay — Piso 4º — Oficina 35 y Hotel Islas Malvinas — San Carlos de Bariloche.
Venta de pliegos: Hasta 12 horas del día 13 de octubre de 1980 en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales.
e. 22|9 Nº 6.823 v. 10|10|80

ARMADA ARGENTINA
BASE NAVAL PUERTO BELGRANO
Departamento Contabilidad y Finanzas
Licitación Pública Nº 5|80
Llámase a Licitación Pública para la venta de 6.000 m3 de arena común para la construcción, de granulometría variada.
Valor del legajo: $ 50.000.
Apertura de las ofertas: 30 de setiembre de 1980.
Retiro de pliegos: Departamento Contabilidad y Finanzas.
e. 22|9 Nº 6.817 v. 24|9|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sud
Plan Aeronáutico de Desarrollo Patagónico
Licitación Pública Nº 09|80:
Llámase a Licitación Pública para la reparación del techo de la planta receptora en el aeródromo Comodoro Rivadavia.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse entre los días 22 de setiembre al 2 de octubre de 1980 dentro del horario de 8 a 14 horas en la Región Aérea Sud — División Economía (Sección Obras Públicas) — Aeródromo Km. 9 — Casilla de Correos 346 — 9000. Comodoro Rivadavia (Chubut).
Fecha de apertura de ofertas: Día 3 de octubre de 1980 a las 11 horas.
Valor del pliego: Cincuenta mil pesos ($ 50.000).
e. 22|9 Nº 6.802 v. 26|9|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 08|80
Llámese a Licitación Pública para la "Reparación interna y externa del Edificio Escuadrón Tropas".
Venta de pliegos, presentación de ofertas y apertura de Licitación en: IX Brigada Aérea — División Economía, Km. 9 — C.C. 343 Comodoro Rivadavia.
Fecha de apertura: 30 de setiembre de 1980: hora 11.20.
Valor del pliego: $ 150.000, ciento cincuenta mil pesos.
e. 22|9 Nº 6.837 v. 26|9|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sud
Licitación Pública Nº 06|80
Llámase a licitación pública (2do. llamado) para la provisión instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) puertas hidráulicas en el aeródromo Comodoro Rivadavia.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse entre los días 17 al 28 de setiembre de 1980 dentro del horario de 8 a 14 horas en la Región Aérea Sud, División Economía (Sección Obras Públicas), Aeródromo Km. 9, Casilla de Correo 346, 9000, Comodoro Rivadavia (Chubut).
Fecha de apertura de ofertas: día 29 de setiembre de 1980 a las 10 horas.
Valor del pliego: ciento veinte mil pesos ($ 120.000).
e. 17|9 Nº 6.690 v. 23|9|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura
Grupo I de Construcciones
Licitación Pública Nº 3|80.
Objeto: Desparramo de hormigón elaborado (180.000 m2.), colocación de moldes (37.600 ml.) y aserrado y tomado de juntas (36.000 ml.).
Destino: Obra: Ampliación y repavimentación Pista — Aeropuerto Fisherton (Rosario).
Presupuesto Oficial: Mil Setecientos Diez Millones de Pesos ($ 1.710.000.000).
Valor de la Documentación: Un Millón Setecientos Diez Mil Pesos ($ 1.710.000).
Retiro de los Pliegos e Informes: Grupo I de Construcciones — Avenida Rosales y Matienzo — El palomar - Provincia de Buenos Aires. — En días hábiles de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 12:00 horas, en Sección Adquisiciones hasta el día 27 de octubre de 1980 a las 12:00 horas.
Apertura de las Propuestas: Día 28 de octubre de 1980, a las 11:00 horas, en Grupo I de Construcciones — Sección Adquisiciones.
e. 17|9 Nº 6.699 v. 7|10|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sud
Plan Aeronáutico de Desarrollo Patagónico
Licitación Pública Nº 07|80:
Llámase a Licitación Pública para la construcción de edificio integrado estación de pasajeros y edificio operativo en los aeródromos de Alto Río Senguer, Río Mayo y El Maiten.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse entre los días 15 al 29 de setiembre de 1980 dentro del horario de 8 a 14 horas en la Región Aérea Sud — División Economía (Sección Obras Públicas) — Aeródromo Km. 9 — Casilla de Correos 346 — 9000 Comodoro Rivadavia (Chubut).
Fecha de apertura de ofertas: Día 30 de setiembre de 1980 a las 9 horas.
Valor del pliego: Un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000).
e. 15|9 Nº 6.584 v. 29|9|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura
Grupo I de Construcciones
Licitación Pública Nº 2|80.
Objeto: Provisión de 54.000 m3. de hormigón elaborado.
Destino: Obra: Ampliación y repavimentación Pista — Aeropuerto Fisherton (Rosario).
Presupuesto Oficial: Once Mil Ochocientos Ochenta Millones de Pesos ($ 11.880.000.000).
Valor de la Documentación: Once Millones Ochocientos Ochenta Mil Pesos ($ 11.880.000).
Retiro de los Pliegos e Informes: Grupo I de Construcciones — Avenida Rosales y Matienzo — El Palomar. — Provincia de Buenos Aires. — En días hábiles de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 12:00 horas, en Sección Adquisiciones, hasta el día 27 de octubre de 1980 a las 12:00 horas.
Apertura de las Propuestas: Día 28 de octubre de 1980 a las 09:30 horas, en Grupo I de Construcciones — Sección Adquisiciones.
e. 17|9 Nº 6.700 v. 7|10|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 07|80
Llámese a Licitación Pública para la "Reparación integral de portones, techo, pintado exterior e interior del Grupo Técnico 9".
Venta de pliegos, presentación de ofertas y apertura de Licitación en: IX Brigada Aérea — División Economía Km 9 C.C 346 Comodoro Rivadavia.
Fecha de apertura: 30 de setiembre de 1980 a las 11 horas.
Valor del pliego: $ 150.000, ciento cincuenta mil pesos.
e. 22|9 Nº 6.838 v. 26|9|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sud
Licitación Pública Nº 05|80
Llámase a licitación pública para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de cintas transportadoras de equipajes en los aeródromos de Comodoro Rivadavia y Río Gallegos.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse entre los días 17 al 28 de setiembre de 1980 dentro del horario de 8 a 14 horas en la Región Aérea Sud, División Economía (Sección Obras Públicas), Aeródromo Km. 9, Casilla de Correos 346, 9000, Comodoro Rivadavia (Chubut).
Fecha de apertura de ofertas: día 29 de setiembre de 1980 a las 9 horas.
Valor del pliego: doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000).
e. 17|9 Nº 6.691 v. 26|9|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Area de Material "Río IV"
Licitación Pública Nº 4|80
Llámase a Licitación Pública Nº 4|80 por la ejecución en esta Area de Material "Río IV", sita en Las Higueras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de la Obra consignada a continuación.
Licitación Pública Nº 4|80
"Adecuación de plataforma de rodaje y calibración de punto fijo".
Apertura: 9 de octubre de 1980 a las 11 horas.

Presupuesto oficial: $ 731.076.668.
Garantía de oferta: $ 7.310.767.
Valor del pliego: $ 500.000.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, personalmente en la División Economía (Sección Compras) de este Organismo en el horario de 8 a 12.30 horas o por correo Casilla de Correo Nº 26 (5800), Río Cuarto (Pcia. de Córdoba).
e. 22|9 Nº 6.840 v. 10|10|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sud
Plan Aeronáutico de Desarrollo Patagónico
Licitación Pública Nº 08|80
Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales, mano de obra y puesta en funcionamiento de la playa de estacionamiento de automotores en el Aeropuerto Comodoro Rivadavia.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse entre los días 17 de setiembre al 2 de octubre de 1980 dentro del horario de 8 a 14 horas en la Región Aérea Sud, División Economía (Sección Obras Públicas), Aeródromo Km. 9, Casilla de Correo 346, 9000, Comodoro Rivadavia (Chubut).
Fecha de apertura de ofertas: día 3 de octubre de 1980 a las 10 horas.
Valor del pliego: novecientos cincuenta mil pesos ($ 950.000).
e. 17|9 Nº 6.689 v. 2|10|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura
Llámase a Licitación Pública Nº 15|80, para la contratación de la obra: "Banco de Prueba de Motores - VI Brigada Aérea Tandil".
Presupuesto oficial: $ 2.923.223.530.
Fecha y hora de apertura: 3 de octubre de 1980, 9 horas.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
Garantía de oferta: $ 29.232.236.
Precio de la Documentación Técnica: $ 1.500.000 (Depósito en Banco de la Nación Argentina — Casa Central — Cuenta Nº 441|67, o en sus sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos).
Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 25 de setiembre de 1980 en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º Piso, Oficina 254), Av. De los Inmigrantes Nº 2050, Edificio "Cóndor", Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas e Inspección de Obras INFRA - Tandil.
e. 5|9 Nº 6.278 v. 25|9|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura
Llámase a Licitación Pública Nº 16|80 para la contratación de la obra: "Instalación de un sistema indicador visual de aproximación a pista (VASI) - Aeropuerto Mar del Plata".
Presupuesto oficial: $ 125.400.000.
Fecha y hora de apertura: 3 de octubre de 1980, 10 horas.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Garantía de oferta: $ 1.254.000.
Precio de la Documentación Ténica: $ 65.000 (Depósito en Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Cuenta Nº 441|67) o en sus Sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos.
Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 25 de setiembre de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones 2º piso, oficina 254), Av. de los Inmigrantes Nº 2050, Edificio "Cóndor", Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, e Inspección de Obras INFRA, Mar del Plata.
e. 12|9 Nº 6.543 v. 25|9|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO
Aeródromo Tandil
Llámese a Licitación Pública Nº 24|80, por la contratación de la siguiente obra: Construcción Aeroestación Tipo 1 Aeródromo Tandil.
Presupuesto Oficial: $ 1.082.000.000.
Fecha y Lugar de Apertura: 23 de Octubre de 1980. — Hora: 09:00 — Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza — 3º Piso — Edificio Aeroestación.
Retiro de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza 3º P.so Edificio Aeroestación — Departamento Economía — División Obtención. — Horario: 09:00 a 13:00 horas hasta el día 15 de Octubre de 1980.
Aeródromo Tandil: Jefatura del Aeródromo — Edificio Aeroestación — Horario de 09:00 a 12:00 horas, desde el 8 de setiembre hasta el 15 de octubre de 1980.
Precio del Pliego: $ 1.000.000.— (Un Millón de Pesos).
e. 18|9 Nº 6.726 v. 8|10|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 11|80 destinada a la contratación de un servicio de reparación y retapizado en cuero de hasta 70 (setenta) sillones.
Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 250|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16.
La apertura tendrá lugar el 13 de octubre de 1980, a las 11.
e. 22|9 Nº 6.843 v. 26|9|80

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Reparaciones generales, pintura y ampliación instalación sanitaria en la Sucursal Gral. Viamonte (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se realizará el 16|10|80 en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Servicios Técnicos, Av. Callao 101, 3º piso, Capital Federal, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la citada dependencia o en la correspondiente Sucursal. — Valor del pliego: pesos 200.000.
e. 22|9 Nº 6.826 v. 24|9|80

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Remodelación y ampliación edificio de la Ag. Nueva Chicago. — La apertura de las propuestas se efectuará el 31|10|80 a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Servicios Técnicos, Av. Callao 101, 3º piso, Capital Federal. — Retirar la documentación en la citada dependencia. — Valor del pliego: pesos 500.000.
e. 22|9 Nº 6.827 v. 26|9|80

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de ampliación, remodelación, reparaciones generales y pintura en la Agencia Floresta. — La apertura de las ofertas se realizará en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Servicios Técnicos, Av. Callao 101, 3º piso, Capital Federal, el 20|10|80 a las 15 horas. — Retirar la documentación en la citada dependencia.
Valor del pliego: $ 200.000.
e. 22|9 Nº 6.842 v. 24|9|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública 67|80 para la adecuación de las oficinas del 3er. piso de esta Administración Nacional.
Apertura: 30 de setiembre de 1980 a las 17 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 — 3er. piso — Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 12|9 Nº 6.553 v. 23|9|80

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 45|80, para la Contratación de la Ejecución de los Trabajos de Revisión Integral y Reparación de Vía (R.I.) en una longitud de 100 km. en el Ramal Ferroviario de Río Gallegos a Río Turbio, en la Provincia de Santa Cruz.
Presupuesto Oficial: $ 5.476.711.960.
Garantía por validez de Oferta: Pesos 54.767.119.
Valor de la Carpeta: $ 700.000.
Apertura de las propuestas el 23 de octubre de 1980 a las 15 horas en forma simultánea en Avenida Roque S. Peña 1190 — Capital Federal — y en la Gerencia Río Gallegos calle Avellaneda y El Cano, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
Informes y Pliegos en los lugares indicados precedentemente de lunes a viernes de 14,30 a 17,30 horas.
e. 18|9 Nº 6.755 v. 8|10|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento
Licitación Pública Nº 80|80
Apertura: 6|11|80; hora 10; Prov. parcial, montaje elementos electromecánicos, construcción obras civiles y puesta en servicio de una Estación Transformadora en la localidad de Metán (Provincia de Salta).
Valor del pliego: $ 1.430.030.
Licitación Pública Nº 81|80.
Apertura: 7|11|80; hora 10; Prov. y montaje de unidades de viviendas prefabricadas, a ser instaladas en el Campamento El Chapetón, ubicado proximidades de Colonia Celina (Provincia de Entre Ríos).
Valor del pliego: $ 500.000.
Licitación Pública Internacional Nº 82|80.
Apertura: 20|11|80; hora 10; Prov. de 7.600 Km., conductor aluminio —acero— 1.204 Km., cable de guardia de acero cincado y 63 Km., cable de guardia de acero recubierto con aluminio.
Valor del pliego: $ 1.000.000.
Licitación Pública Nº 83|80.
Apertura: 25|11|80; hora 10; Construcción Obras Civiles para la Estación Transformadora Malvinas Argentinas (Provincia de Córdoba).
Valor del pliego: $ 2.500.000.
Licitación Pública Nº 84|80.
Apertura: 27|11|80; hora 10; Construcción Obras Civiles para la Estación Transformadora El Bracho (Provincia de Tucumán).
Valor del pliego: $ 2.500.000.
Consulta: retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso; oficina 107; Capital Federal; de 11 a 16 horas.
En cuanto al pliego de la Licitación Nº 80 se podrá consultar o adquirir en: Belgrano 2077 — San Miguel de Tucumán (Tucumán) y el de la Nº 81 en: H. Yrigoyen 2856 — Ciudad de Santa Fe.
Apertura de propuestas en: Lavalle 1554 1º piso; oficina 107; Capital Federal.
e. 19|9 Nº 6.787 v. 25|9|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.181. — Realización del proyecto y construcción de la obra: "Cruce del Río Bermejo con gasoducto de 610 mm. (24") d.n. — Prov. de Salta".
Apert. Antecedentes 11|12|80: 9 hs. Valor Doc. $ 420.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, Piso 1º, Oficina 110, Capital Federal de 8.30 a 15.30 horas.
e. 18|9 Nº 6.727 v. 29|9|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.179
Adq. máquinas retroexcavadoras montadas sobre orugas, con accionamiento hidráulico.
Apertura: 27-10-80; 9 horas. — Valor doc.: $ 42.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 15.30 horas.
e. 17|9 Nº 6.685 v. 26|9|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.178
Adq. cojinetes de bancadas y bielas para M.C. Nuovo Pignone Modelo YC 206. — Apert. 23-10-80; 9 horas. — Valor doc. $ 85.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, p. 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 15.30 horas.
16|9 Nº 6.627 v. 25|9|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24|80
Expte. Nº 3.619|80
Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de octubre de 1980 a las 17 horas para la adquisición de ocho (8) vehículos utilitarios y cuatro (4) tipo rural.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Departamento Compras y Suministros Paseo Colón 982 — 2º piso of. 119 — Capital Federal.
e. 15|9 Nº 6.589 v. 24|9|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 116.937|80
Licitación Pública Nº 1.153
Llámase a licitación pública para el día 23 de octubre de 1980 a las 10 hs. para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de Brinkmann — Pcia. de Córdoba.
Presupuesto oficial: $ 346.014.655.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Rafaela — Pcia. S. Fe y en la División Compras y Suministros de este Instituto — Rivadavia 1439 Buenos Aires — donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seiscientos mil pesos ($ 600.000) siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos ($ 3.460.146).
Nota: El horario para la adquisición de pliegos es de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs.
e. 22|9 Nº 6.801 v. 10|10|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 117.035|80
Licitación Pública Nº 1.150
Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre de 1980, a las 10 hs. para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural y Vivienda" en la localidad de Esquel — Pcia. de Chubut con un presupuesto oficial de pesos 700.178.860.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.R.A. San Carlos de Bariloche Pcia. de Río Negro y en la División Compras y Suministros de este Instituto Rivadavia 1439, Buenos Aires donde tendrá lugar el acto de apertura a, precio de ochocientos mil pesos ($ 800.000). Siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos $ 7.001.788.
Nota: El horario de atención para la venta de pliegos es de 9 a 12 y de 14 a 16 hs.
e. 15|9 Nº 6.571 v. 3|10|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 117.026|80.
Licitación Pública Nº 1.147.
Llámase a Licitación Pública para el día 1º de octubre de 1980 a las 10 horas, para la adquisición de diversos muebles de oficina, destinados a las dependencias de este Organismo, que se detallan a continuación:
Sede Central — Capital Federal.
Estación Experimental Regional Agropecuaria: Corrientes — Provincia de Corrientes. — Alto Valle — Provincia de Río Negro. — Mendoza — Provincia de Mendoza.
Estación Experimental Agropecuaria: Las Breñas — Provincia del Chaco. — San Pedro — Provincia de Buenos Aires. — San Juan — Provincia de San Juan. — Hilario Ascasubi — Provincia de Buenos Aires.
Agencia de Extensión Rural: Aguilares — Provincia de Tucumán. — Gualeguay — Provincia de Entre Ríos. — Monte Carlo — Provincia de Misiones. — Lincoln — Provincia de Buenos Aires. — Esperanza — Provincia de Santa Fe. — Carlos Pellegrini — Provincia de Santa Santa Fe.
Cañada de Gómez — Provincia de Santa Fe.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros. de este Instituto — Rivadavia 1439 — Buenos Aires — donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Quinientos Mil Pesos ($ 500.000.—) c. da juego y en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 15|9 Nº 6.578 v. 24|9|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 117.028|80
Licitación Pública Nº 1.149
Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre de 1980 a las 10 hs. para la ejecución de la obra. "Adecuación edificio de Laboratorios Sanidad Animal" en el C.N.I.A. Castelar, Pcia. de Buenos Aires. Con un presupuesto oficial de $ 538.622.772.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de quinientos mil pesos ($ 500.000). Siendo la garantía de la oferta que deberá constituirse de $ 5.386.227.
Nota: El horario para la adquisición de pliegos es de 9 a 12 y de 14 a 16 hs.
e. 11|9 Nº 6.484 v. 1º|10|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 116.870|80
Licitación Pública Nº 1148
Llámase a licitación pública para el día 9 de octubre de 1980 a las 10 hs. para la ejecución de la obra "Unidad de Investigación en Sanidad Animal — Sector Necropsia y Sector Laboratorios", en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba. Con un presupuesto oficial de pesos 466.513.398.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439 Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de setecientos mil pesos ($ 700.000). Siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos 4.665.133.
Nota: El horario para la adquisición de pliegos es de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 horas.
e. 11|9 Nº 6.481 v. 1º|10|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA

Licitación Pública Nº 3|80

Objeto: Obra planta clasificadora de semillas en la Estación Experimental Agropecuaria Santiago del Estero.

Apertura: 13 de octubre de 1980. — Horas: 10.

Presupuesto oficial: $ 1.878.624.000.
Valor del pliego $ 700.000.

Consultas y venta de pliegos en: División Compras y Suministros, Rivadavia 1439 de Capital Federal; en Estación Experimental Agropecuaria La Banda, sobre Ruta Prov. Nº 19 conectada a la Ruta Nº 64 y a las rutas nacionales Nº 34 y 9, distancias 3,5 kms. de La Banda y 12,5 kms. de la ciudad de Santiago del Estero, y en Estación Experimental Regional Agropecuaria Famaillá, donde se procederá a la apertura de la Licitación, ubicada en Km. 1.517 de Ruta Nac. 38, altura Estación Padilla del FCNGB. Famaillá, Tucumán.

e. 5|9 Nº 6.284 v. 25|9|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 116.966|80

Licitación Pública Nº 1.151

Llámase a licitación pública para el día 21 de octubre de 1980 a las 10 hs. para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de Azul — Pcia. de Buenos Aires. Con un presupuesto oficial de $ 394.892.500.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Estación Experimental Regional Agropecuaria Balcarse — Pcia. Bs. As. y en la División Compras y Suministros de este Instituto — Rivadavia 1439, Buenos Aires — donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seiscientos mil pesos siendo la garantía de oferta que se deberá constituir de $ 3.948.925.

Nota: El horario para la adquisición de pliegos es de 9 a 12 hs. y 14 a 16 hs.

e. 22|9 Nº 6.[illegible] v. 10|10|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 99|80 para el día 1º de octubre de 1980 a las 15 horas para la contratación de una cuadrilla de peones para realizar tareas en el Campo Las Plumas en Chubut.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 19|9 Nº 6.783 v. 25|9|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 96|80 para el día 1º de octubre de 1980 a las 17 horas para la adquisición de acoplados tipo frutero y tanque combustible y heladeras tipo familiar de 11 pies.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal; Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 19|9 Nº 6.777 v. 25|9|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 97|80 para el día 30 de setiembre de 1980 a las 15 horas, para la adquisición de lámparas de cátodo hueco.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 — Entre Piso — Capital Federal de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 18|9 Nº 6.743 v. 24|9|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 96|80 para el día 30 de setiembre de 1980 a las 17 horas para contratar la perforación de tres pozos para extracción de agua subterránea en la Provincia de Corrientes.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 — Entre Piso — Capital Federal de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 18|9 Nº 6.744 v. 24|9|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Expediente Nº 2929|80

Licitación Pública Nº 30|80

Objeto: Adecuación ex-cochera del Barrio Empleados en tres (3) unidades habitacionales, en San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro.

Fecha de apertura: 31 de octubre de 1980, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro.

Valor del pliego: pesos quinientos mil ($ 500.000).

Adquisición de pliegos: en el lugar de apertura.

Consulta de pliegos: en el lugar de apertura y en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Ancón 5340, Capital Federal.

Presupuesto oficial: pesos ciento diez millones ($ 110.000.000).

e. 17|9 Nº 6.706 v. 23|9|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Expediente Nº 1.566|80

Licitación Pública Nº 53|80

Objeto: Concesión de uso de una superficie de aproximadamente 2.500 m2, ubicada en jurisdicción del Parque Nacional El Palmar, Provincia de Entre Ríos, para construcción y explotación de un salón comedor, capacidad 150 personas mínimo, y 10 habitaciones con baño privado, como mínimo, para alojamiento.

Fecha de apertura: El 3 de noviembre de 1980 a las 15 horas.

Lugar de apertura: En la Intendencia del Parque Nacional El Palmar, Estación Ubajay, Prov. de Entre Ríos. Simultáneamente en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Ancón 5340, Capital Federal.

Retiro de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: Pesos quinientos mil ($ 500.000).

e. 4|9 Nº 6.219 v. 24|9|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los posibles interesados que se dispuso prorrogar la licitación pública Nº 1.360|80 para el 26 del corriente a las 15 horas, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta 22 — Tramo: Empalme Ruta 3 — Meridiano Vº, Sección: Empalme Ruta3 — Progresiva: 37.000 (reconstrucción de pavimento y adecuación de obras básicas) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

e. 22|9 Nº 6.807 v. 26|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 11632-L-1980

Licitación Pública Nº 7.077 para contratar el Servicio de limpieza de vidrios de Casa Central durante el período de un año. — Precio del pliego: $ 4.000.

Presentación propuestas: 29 de setiembre de 1980 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|9 Nº 6.785 v. 23|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 10.241-L-80

Licitación Pública Nº 7.076 para contratar la adquisición de máquinas de escribir eléctricas y manuales.

Precio del pliego: $ 8.000.

Presentación propuestas: 8 de octubre de 1980 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 18|9 Nº 6.753 v. 29|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.378|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 - Tramo: Arroyo Verde - Puerto Madryn, Sección: Arroyo Verde - Km. 45 (adecuación de obra básica y reconstrucción de pavimento) en jurisdicción de la Provincia del Chubut. — Pesos 22.220.000.000. — Depósito de garantía $ 222.200.000. — Precio del pliego: pesos 4.450.000; plazo de obra, 24 meses.

Presentación propuestas: 27 de octubre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 18|9 Nº 6.754 v. 8|10|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.3[illegible]|80 para la ejecución de las obras en la Ruta 38 - Tramo: Chamical - Punta de los Llanos, Sección: Km. 1.017 - Km. 1.050 (terraplenes, banquinas y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 2.956.700.000. Depósito de garantía: $ 29.567.000; precio del pliego: $ 395.000; plazo de obra, 4 meses.

Presentación propuestas: 13 de octubre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 1[illegible]|9 Nº 6.7[illegible] v. 6|10|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº [illegible] nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 - Tramo: Arroyo Verde - Puerto Madryn, Sección: Km. 45 - Puerto Madryn (adecuación de obra básica y reconstrucción de pavimento) en jurisdicción de la Provincia del Chubut — Pesos 20.358.000.000. — Depósito de garantía: $ 203.580.000; precio del pliego, pesos 4.100.000; plazo de obra, 24 meses.

Presentación propuestas: 27 de octubre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 18|9 Nº 6.752 v. 8|10|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.381|80 para la ejecución de las obras en el Puente General Belgrano Chaco - Corrientes (estación de peaje lado Chaco) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. — Pesos 1.200.000.000. — Depósito de garantía: $ 12.000.000; precio del pliego, $ 240.000; plazo de obra, 8 meses.

Presentación propuestas: 10 de octubre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 18|9 Nº 6.749 v. 8|10|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 6.837-L-1980

Licitación Pública Nº 7.075 para contratar la provisión de láminas reflectivas y opacas para señalamiento.

Precio del pliego: $ 8.000.

Presentación propuestas: 6 de octubre de 1980 a las 13,30 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 17|9 Nº 6.693 v. 23|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.380|80 para la ejecución de los trabajos en la Ruta 126 y Centro de Frontera Paso de los Libres (acondicionamiento de la superficie, parquización, conservación, limpieza general del tramo y corte del tapiz vegetal) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. — $ 661.427.000 — Depósito de garantía: $ 6.614.220; precio del pliego: pesos 135.000; plazo de obra, 225 días.

Presentación propuestas: 9 de octubre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 18|9 Nº 6.751 v. 8|10|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 6-767-L-1980

Licitación Pública Nº 7.074 para contratar la provisión de láminas reflectivas para señ[illegible].

Precio del pliego: $ 8.000.

Presentación propuestas: 6 de octubre de 1980 a las [illegible] horas en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e. 17|9 Nº 6.692 v. 26|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los posibles interesados que se dispuso prorrogar la licitación pública Nº 1.361|80 para el 26 del corriente a las 15 horas, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta 22 — Tramo: Empalme Ruta 3 — Meridiano Vº. Sección: Progresiva: 37.000 — Meridiano Vº (reconstrucción de pavimento y adecuación de obras básicas) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

e. 22|9 Nº 6.808 v. 26|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|80 del 8º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40. Tramo: Villa Unión-Nonogasta. Sección: Las Tucumanesas-Piedra Pintada (construcción dientes de hormigón ciclópeo y dren con caños de hormigón armado en baden Km. 521.175) en jurisdicción de la provincia de La Rioja. $ 2.644.577.087. Depósito de garantía: $ 264.457.087. Precio del pliego: $ 50.000, plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 3 de octubre de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, avenida Ortiz de Ocampo Nº 1310. La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1[illegible]|9 Nº 6.617 v. 29|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|80 del 8º Distrito para [illegible] de las obras en la Ruta Nº [illegible] Tramo: Empalme Ruta 79 - Chepes, Sección: Km. [illegible] - Km. 991 (defensa [illegible] arroyo Pozo de P[illegible] en [illegible] de la provincia de La Rioja. [illegible]. — De[illegible] Precio del pliego: $ [illegible]. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 3 de octubre de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, avenida Ortiz de Ocampo Nº 1310. La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1[illegible]|9 Nº 6.618 v. 29|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1372|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 205 Tramo: Echeverría - Cañuelas Sección: km. 27,518 — km. 32,200 (ensanche del pavimento, bacheo, modificación de obras de arte y carpeta tipo concreto asfáltico), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 7.910.930.500.

Depósito de garantía: $ 79.109.305.
Precio del pliego: $ 1.585.000.
Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 3 de octubre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|9 Nº 6.467 v. 1º|10|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.383|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 38 - Tramo: Punta de los Llanos - Patquía, Sección, Km. 1.050 - Km. 1.085 (terraplenes, banquinas, carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico y bordones de hormigón de piedra) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 3.273.350.000. Depósito de garantía: $ 32.733.000; precio del pliego, $ 655.000; plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 13 de octubre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 18|9 Nº 6.748 v. 8|10|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Lago Kami — Cabecera del Lago ([illegible] oil y construcción calzada) en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. $ 346.[illegible]. Depósito de garantía pesos 3.46[illegible], precio del pliego: $ 70.000, plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 30 de setiembre de 1980 a las 17 [illegible] en la Sede del 24º Distrito Av. [illegible] Octubre S Nº, Ushuaia — [illegible] donde pueden consultar [illegible] los pliegos.

e. 4|9 Nº 6.[illegible]01 v. 24|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los posibles interesados que se dispuso prorrogar la licitación pública Nº 1.362|80 para el 29 del corriente a las 15 horas, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta 157 — Tramo: Frías — Lavalle, Sección: Frías — Tapso (progr. 25.200) (construcción de obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero.

e. 22|9 Nº 6.809 v. 26|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los posibles interesados que se dispuso prorrogar la licitación pública Nº 1.363|80 para el 29 del corriente a las 15 horas, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta 157 — Tramo: Frías — Lavalle, Sección: Tapso (Prog. 25.200) — Lavalle (construcción de obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero.

e. 22|9 Nº 6.810 v. 26|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1.371|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40. Tramo: Tecka - Gobernador Costa, Sección: Progresiva: 40.000,00 — Progresiva: 80.500,85 (obras básicas, pavimento y proyecto y construcción de 3 puentes (obras faltantes) en jurisdicción de la provincia del Chubut. $ 19.968.000.000. Depósito de garantía: $ 199.680.000. — Precio del pliego: $ 4.000.000. — Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 30 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|9 Nº 6.255 v. 24|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuya financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.352|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 — Tramo: Río Juramento Palomitas (reconstrucción y ensanche de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 17.084.000.000. Depósito de garantía: $ 179.840.000, precio del pliego: $ 3.420.000, plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 14 de octubre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|9 Nº 6.264 v. 24|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.351|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Río Piedras — Río Juramento (reconstrucción y ensanche de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 17.844.000.000. Depósito de garantía: $ 178.440.000 precio del pliego: $ 3.570.000, plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 14 de octubre de 1980 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|9 Nº 6.263 v. 24|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1.370|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40. Tramo: Tecka - Gobernador Costa. Sección: Progresiva: 900 — Progresiva: 40.000 (obras básicas y pavimento, obras faltantes) en jurisdicción de la provincia del Chubut. $ 19.220.000.000. Depósito de garantía: $ 192.200.000. — Precio del pliego: $ 3.850.000. — Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 30 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|9 Nº 6.265 v. 24|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.377|80, para la ejecución de tareas de conservación por contrato en Zona II - General Acha, en jurisdicción de la provincia de La Pampa. — $ 3.790.787.255. — Depósito de garantía: $ 37.907.873. — Precio del pliego: $ 780.000. — Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 8 de octubre de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|9 Nº 6.537 v.2|10|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.374|80, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 147. Tramo: El Médano - Lte. con San Juan, Sección: El Médano - La Chañaricnta - Progresivas: 30,000 - 60,000 (ensanche de ches y carpeta tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la provincia de San Luis. $ 5.300.130.000. — Depósito de garantía: $ 53.001.300. — Precio del pliego: pesos 1.060.000. — Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 6 de octubre de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|9 Nº 6.538 v.2|10|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.375|80, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 20. Tramo: Empalme Rut. 79 - Chepes. Sección: Km. 960 - Km. 1.000 (terraplenes, bacheo y reparación de bordes y carpeta tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la provincia de La Rioja. - $ 3.815.100.000. Depósito de garantía: $ 38.151.000. - Precio del pliego: $ 765.000. — Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 7 de octubre de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|9 Nº 6.539 v.2|10|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.376|80, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 20. Tramo: Chepes - Límite con San Juan. Sección: Km. 1.000 - Km. 1.042,500 (terraplenes, bacheo y reparación de bordes y carpeta tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la provincia de La Rioja. — $ 4.207.300.000. — Depósito de garantía: $ 42.073.000. — Precio del pliego: $ 845.000. — Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 7 de octubre de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|9 Nº 6.540 v.2|10|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.373|80, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 147. Tramo: El Médano - Lte. con San Juan. Sección: El Médano - La Chañarienta - Progresivas: 0,000 - 30,000 (ensanche de calzada, reparación de depresiones y baches y carpeta tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la provincia de San Luis. — $ 5.599.374.000. — Depósito de garantía: $ 55.993.740. — Precio del pliego: $ 1.120.000. — Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 6 de octubre de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|9 Nº 6.529 v.2|10|80

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 722|80. — Descripción: Marmitas subterráneas según plano CVO. 817 y normas indicadas en el mismo. — Apertura: 3|10|80, a las 12 horas. — Valor del pliego: $ 100.000.

Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General, respectivamente, ambas en Avda. doctor José M. Ramos Mejía 1302, planta baja, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 3.945|80. — Descripción: Descarga de basura desvío sección urbana. — Apertura: 15|10|80, a las 14 horas. — Valor del pliego: $ 30.000.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1353, piso 3º, Oficina Nº 359, Capital o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 12,30 a 17,30, en Rosario de 8,30 a 12,30 horas, de lunes a viernes.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G.7.711. — Descripción: 45.800 Kg. de estopa de algodón para limpieza según especificaciones F.A. 8.518|70 y F.A. 118|78. — Apertura: 3|10|80, a las 13 horas. — Valor del pliego: $ 60.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 13 a 18.

e.22|9 Nº 6.803 v.24|9|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4131|80

Por la confección y provisión de uniformes para el personal masculino de la Empresa: camisa pantalón, campera, cinturón y cubrecabeza. — Ropa de trabajo diseño Ombú.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en Avenida Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 2 de octubre de 1980 a las 10.30 horas.

e. 15|9 Nº 6.596 v. 24|9|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4132|80

Por la provisión de prendas y elementos de vestuario para el personal de la Empresa: (Equipos para agua, impermeables, botas de goma y zapatos de seguridad).

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Avenida Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Captial, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 2 de octubre de 1980 a las 11.30 hs.

e. 15|9 Nº 6.597 v. 24|9|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4133|80

Por la confección de camperas tipo gabardina|anorak impermeabilizada (mezcla 65 por ciento poliester y 35 por ciento algodón), para el personal masculino de la Empresa.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en Av. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 2 de octubre de 1980, a las 12.30 horas.

e. 15|9 Nº 6.598 v. 24|9|80

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 10.209|80

Proyecto y ejecución de la remodelación de las instalaciones del alumbrado eléctrico y tomacorrientes en el túnel y cuartos de bombeo de la Línea "C".

Presupuesto oficial: $ 1.500.000.000.

Apertura: 3 de octubre de 1980 a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 300.000.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital Federal de 8 a 12 horas.

e.17|9 Nº 6.702 v.23|9|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 20.936-LP-1980
Licitación Pública

Construcción de la obra de instalación de cañerías maestras en distintas áreas de los partidos de Vicente López y San Isidro (Buenos Aires). — Apertura: el 5|11|80, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto oficial de la obra: pesos 23.586.975.000.

Monto de la garantía de la oferta: 1 % del presupuesto oficial de la obra.

e.22|9 Nº 6.818 v.10|10|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 28.524-LP-79
Licitación Pública

Ramales de hierro fundido. — Apertura: 2-10-80, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: En dicho lugar.

e. 15|9 Nº 6.572 v. 24|9|80

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1.279-D.G.A., hasta el día 15 de octubre de 1980, a las 15 horas, para adquisición de dos (2) camionetas doble cabina, naftero, de ocho (8) cilindros; diez (10) automóviles sedan de cuatro (4) puertas, de seis (6) cilindros; y un (1) camión con cabina y caja de madera, motor diesel de seis (6) cilindros a gasoil.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Av. Pte. Julio A. Roca 738, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego: $ 30.000. Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio.

e.22|9 Nº 6.825 v.1º|10|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 20|80

Para la concesión uso de un sector de muelle, con superficie e instalaciones adyacentes en jurisdicción de Puerto Rosario, con destino al emplazamiento de un cargadero de azúcar y la realización de las tareas de carga y estiba.

Apertura: 10|12|80, 15 horas.

En la Sala de Apertura (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Av. Belgrano 341, Rosario (Santa Fe) en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 100.000,00.

e. 16|9 Nº 6.619 v. 29|9|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 18|80

Para la pavimentación de los Diques 3 y 4, Lado Oeste, Puerto Madero, Buenos Aires.

Apertura: 23|10|80, 15 horas.

En la sala de aperturas (1er. Sub-suelo), del Departamento Abastecimiento sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 hs.

Valor del pliego: $ 165.000,00.

Presupuesto oficial estimado: Pesos 1.657.000.000.

e. 11|9 Nº 6.507 v. 1º|10|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 17|80

Para la remodelación de los sitios 5 y 6 de Puerto Galván — Bahía Blanca.

Apertura: 15|10|80 — 13 horas.

En la Sala de aperturas (1er. Sub-suelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42 — Buenos Aires.

Pliegos:

En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional S Nº, Ing. White, Bahía Blanca, en días hábiles en el horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $ 215.000,00.

Presupuesto oficial estimado: pesos 2.119.181.894.

e. 3|9 Nº 6.190 v. 23|9|80

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

Llama a Licitación Pública Nº 4|80 con carácter internacional, para contratar la prestación del servicio integral para el tratamiento de aguas de refrigeración motores y de alimentación calderas, mantenimiento y laboratorios, según bases y condiciones establecidas en el respectivo pliego.

Consulta y venta de pliegos en el Departamento Abastecimiento, Div. Compras, Av. de los Inmigrantes y Av. Pte. Ramón S. Castillo, zona de Puerto Nuevo, todos los días hábiles de 10 a 16 horas.

Fecha de apertura de propuestas: 3 de octubre de 1980 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 22|9 Nº 6.792 v. 24|9|80

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 60|80 hasta el día treinta de setiembre de 1980 a las 10.30 horas para la Adquisición de 6.000 kilogramos de gas acetileno.

Estimación oficial: $ 65.000.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Pata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. — Horario, de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 22|9 Nº 6.830 v. 23|9|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5892, hasta el día 12 de noviembre de 1980, a las 16.00 horas, para la provisión de 160 equipos de señales lumínicas para balizamiento marino, compuesto de: linterna eléctrica de 140|160 MM de diámetro nominal; papel generador de corriente eléctrica y acumulador con electrolito gelatinoso, en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 950.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 9.500.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Pte. Julio A. Roca 738 — Piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de Pesos 30.000.— en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 19|9 Nº 6.775 v. 9|10|80

DIRECCION NACIONAL [illegible]
[illegible] VIAS
[illegible] LOGISTICA

[illegible] Licitación Pública Nº 5.891, [illegible] de 1980, [illegible] la contratación y [illegible] para [illegible] Paraná, Paraguay, [illegible] interior y exterior [illegible] el pliego.

[illegible] oficial: pesos 16.[illegible].000.

[illegible]

[illegible] técnicas y especificaciones [illegible] de 12,30 a 15 horas en el Departamento [illegible] de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, Piso 3º, Buenos Aires.

[illegible] deberá efectuarse el pago de $ [illegible] en [illegible] publicación, piso 3º del mismo edificio.

e. [illegible] Nº 6.[illegible] v. 17|10|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 56|1980 hasta el día 30 de setiembre de 1980 a las 10 horas para la Provisión y colocación de [illegible] de alambre tejido.

Estimación oficial: $ 15.000.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. — Horario, de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 22|9 Nº 6.821 v. 23|9|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 57|1980 hasta el día 30 de setiembre de 1980 a las 9 horas para la Reparación general del montacarga marca Stigler.

Monto estimado: $ 60.000.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. — Horario, de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 22|9 Nº 6.822 v. 23|9|80

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|80 para la adquisición de "Válvulas Electrónicas".

Apertura: 13 de octubre de 1980, a las 14,30 horas en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, 4º Piso, Local 34, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12,00 a 15,30 horas.

Precio del Pliego: $ [illegible].000.

$ 179.200 e. 12|9 Nº 23.819 v. 23|9|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 172-P|80

Apertura: 6|10|80.
Hora: 9.

Adquisición de desecante y manto autosoldable.

Pliego: $ 500.000.

Inf. Av. La Plata 1540, — piso 3º — Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|9 Nº 6.686 v. 25|9|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 170-P|80

Apertura: 3 octubre 1980.
Hora: 12.
Pliego: $ 40.000.

Adquisición 40 blocks semiarmados para unidades automotoras marca Dodge.

Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 15|9 Nº 6.573 v. 23|9|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 61 DIA-80, para el día 7 de octubre de 1980 a las [illegible] horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) ascensores y (2) [illegible] en el edificio postal que se está construyendo para la Cabecera del Distrito 2º La Plata (Provincia de Buenos Aires), ubicado en las calles [illegible] y 51 de la ciudad homónima.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. [illegible] hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata).

Presupuesto oficial: Pesos [illegible].000.

Importe de Garantía: $ [illegible].

Valor del pliego: Pesos [illegible].000.

e. 12|9 Nº 6.[illegible] v. [illegible]

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 263|80

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Once transceptores de F.M.E. y ocho mástiles". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 8 de octubre de 1980 a las 15 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA2), 6º piso local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 16.30 horas. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1980. — Dirección General de Abastecimiento. — Valor del pliego: $ 55.000.

$ 224.000 e. 22|9 Nº 25.154 v. 2|10|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 30 DIA-80 para el día 13 de octubre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Las Flores (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) y en la Oficina Las Flores (Dto. 2º).

Presupuesto Oficial: $ 504.143.000.
Importe de Garantía: $ 5.041.[illegible].
Valor del Pliego: $ 204.000.

e. 12|9 Nº 6.527 v. 2|10|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 10, DIA-80, para el día 6 de octubre de 1980, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Zárate (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependientes de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 4º (Pergamino) y en la oficina Zárate (Dto. 4º).

Presupuesto Oficial: $ 300.000.000.
Importe de Garantía: $ 7.800.000.
Valor del Pliego: $ 313.000.

e. 5|9 Nº 6.288 v. 25|9|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 42 DIA-80, para el día 3 de octubre de 1980 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Alvear (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 13º (Corrientes); 14º (Posadas) y en la Oficina Alvear (Dto. 14º).

Presupuesto oficial: ... $ 275.[illegible].000
Importe de garantía: ... $ 2.750.[illegible]
Valor del pliego: ... $ 112.000

e. 4|9 Nº 6.237 v. 24|9|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Distancia [illegible]

Llámase a [illegible] para adquirir: "[illegible]".

Las propuestas [illegible] hasta el día 15 de [illegible] de 1980 a las 15.00 horas y [illegible] en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA2), 6º Piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12.00 a [illegible] horas.

Las firmas que deseen participar en la licitación y que su oferta sea considerada, es [illegible] que deberán presentar dentro de los sesenta (60) días anteriores a la fecha de apertura una máquina franqueadora con [illegible] a la dirección.

Valor del Pliego: $ [illegible].

$ 201.[illegible] e. [illegible] v. 23|9|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 17 DIA-80, para el día 10 de octubre de 1980, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de [illegible] (provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) y en la Oficina [illegible] (Dto. 3º).

Presupuesto Oficial: Pesos [illegible].000.
Importe de Garantía: Pesos [illegible].
Valor del pliego: Pesos 202.000.

e. 17|9 Nº 6.[illegible] v. [illegible]

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº [illegible]

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1980, a las 10,00 en Jefatura Administración (Dto. 8º), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Mendoza y General Alvear y viceversa, pasando y atendiendo a las oficinas Tunuyán, San Rafael, Villa Atuel y Real del Padre (todas del Distrito 8º Mendoza).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a las oficinas Despacho 1º piso, local 108 — Edificio Encotel Mendoza, San Rafael y|o General Alvear (Mendoza).

e. 12|9 Nº 6.531 v. 23|9|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 08.012-0188 E|79
Licitación Pública Nº 22|80 Dto. 8º

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1980, a las 10, en Jefatura Administración (Dto. 8º) para contratar la ejecución del Servicio de transporte de correspondencia entre las oficinas de Encotel de las localidades Mendoza y General Alvear y viceversa, pasando y atendiendo a las similares de Tunuyán, San Rafael, Villa Atuel y Real del Padre (todas del distrito 8º Mendoza).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las Oficinas Despacho 1º Piso, Local 108, Correo Central Mendoza, San Rafael y|o General Alvear (Mendoza).

Valor del pliego: $ 78.000.

e. 1[illegible]|9 Nº 6.7[illegible] v. 29|9|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 73

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles a partir del día 22 de setiembre de 1980, para [illegible] la provisión de formularios con destino al Departamento de Sistematización de Datos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72 todo lo cual puede retirarse [illegible] la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, [illegible] todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura [illegible] a cabo el día 26 de setiembre de 1980 a las 14 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 22|9 Nº 6.[illegible] v. 23|9|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
AVISO POSTERGACION
APERTURA LICITACION

Referente a la Licitación Pública número 3|SET'80 para Obras: Construcción Nuevos Edificio — Centro Nacional Número 8 Julio A. Roca — Pasaje C.E. Zubeldia [illegible] s|n. Capital Federal se lleva a conocimiento de los señores proponentes que se ha dispuesto la postergación de la fecha de apertura de ofertas para el día 27 de Octubre de 1980, a las 15 horas.

La apertura de ofertas se efectuará el día y hora indicados en la Sección Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras Nº 2587 — 6º Piso Capital Federal donde [illegible] se podrán consultar los pliegos en el horario de 12 a 18 horas y adquirir los mismos al precio de [illegible] en el horario de [illegible] horas.

e. 11|9 Nº 6.510 v. 24|9|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE [illegible]
Expediente Nº [illegible]
Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día [illegible] de octubre de 1980, a las 11 horas, por los trabajos de reparación de cubiertas, [illegible] y pintura [illegible] de esta Facultad, por el sistema de contratación de "Ajuste Alzado".

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Avda. San Martín 4[illegible] (Pabellón Central) [illegible] también podrán adquirirse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Presupuesto Oficial: $ 1[illegible].000.000 (pesos ciento [illegible] millones).

Valor del Pliego: $ [illegible] ([illegible] pesos).

e. 22|9 Nº 6.[illegible] v. [illegible]

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Expediente Nº [illegible]
Licitación Pública Nº 3

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día [illegible] de octubre de 1980, a las 11 horas, para los trabajos de limpieza a vapor y|o arenado de frente, pintura exterior e interior de [illegible] del Pabellón Urbano de esta Facultad, por el sistema de contratación de "Ajuste Alzado".

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Avda. San Martín 4[illegible] (Pabellón Central) Planta Baja, donde también podrán adquirirse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 80.000.000.— (ochenta millones de pesos).

Valor del Pliego: $ 40.000 (cuarenta mil pesos).

e. 22|9 Nº 6.[illegible] v. [illegible]

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 12.[illegible]|80

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparación total de la carpintería metálica exterior del pabellón Nº 1, puerta de entrada y ventanas del Pabellón Nº 2 de la Ciudad Universitaria, Núñez, a ejecutarse por el sistema de "Ajuste Alzado". Presupuesto oficial $ 235.000.000. Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064. Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, en el horario de 9 a 12 hs. Apertura: en la antedicha Dirección el día 6 de octubre de 1980, a las 11 horas.

e. [illegible] Nº 6.352 v. 26|9|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 13.480|80

Llámase a licitación pública tendiente a la contratación de los trabajos de sistema de iluminación para el Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Ciudad Universitaria, Núñez". Sistema de ejecución: Ajuste alzado. Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064. Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694. P.B. Capital, de 9 a 12 horas. Valor de cada pliego pesos 100.000. Presupuesto oficial pesos 200.000.000. Apertura en la antedicha Dirección de Compras y Licitaciones el día 10 de octubre de 1980 a las 11 horas.

e. [illegible] Nº 6.39[illegible] v. [illegible]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL ECONOMICA
Licitación Pública Nº 12|80

Llámase a Licitación Pública de Precios para el [illegible] de Octubre de 1980 a las doce [illegible] horas, para la provisión de instrumental científico con destino al Departamento de Ciencias Naturales, de acuerdo con las [illegible] obrantes en Expediente Nº [illegible].

La apertura de las propuestas se lle-

rá a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en calle A. Aberastain 310 -sur- 2º Piso — Edificio Escuela Industrial Domingo F. Sarmiento — San Juan.
Detalle y Pliego de Condiciones, podrán recabarse en la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan, con domicilio en calle Sarmiento 1262 — 2º Piso — Departamento "A" — Capital Federal.
e. 22|9 Nº 6.803 v. 23|9|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expte.: Nº 38416 ag.
Licitación Pública Nº 48.
Llámase a Licitación Pública Nº 48, para el día 16 de octubre de 1980 a las 10 horas para la provisión de amperímetros, osciloscopios, aparatos para laboratorio, microscópios, equipos dentales, etc., con destino a distintos Institutos de esta Universidad.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones — Dirección Operativa de la Dirección General de Administración Berutti 2109 - 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 15|9 Nº 6.591 v. 24|9|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte.: 21-405|80).
Llámese a Licitación Pública para el día 15 de Octubre de 1980, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "Unidad de Medida" la Obra denominada: Mendoza — Liceo Agrícola y Enológico Domingo Faustino Sarmiento — 1ra. Etapa — Obras Básicas.
Presupuesto Oficial: $ 500.849.080.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras — Centro Universitario — Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas — Sector 8 — Planta Baja — Parque General San Martín — Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
Valor de la Carpeta: $ 400.000.
Garantía de Licitación: $ 5.008.490.
e. 19|9 Nº 6.761 v. 9|10|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Llama a Licitación Pública Nº 1, para adquirir un conmutador telefónico totalmente electrónico, con doce (12) líneas externas y 120 líneas internas.
Pliegos e informes: Facultad de Ciencias Económicas (U.N.C.) — Dpto. de Compras — Avda. Valparaíso s|n. — Ciudad Universitaria — 5000-Córdoba, Estafeta Correos Nº 32.
Apertura: día 2 de octubre de 1980, 16 horas.
e. 15|9 Nº 6.585 v. 24|9|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Expte.: Nº 24-80-7170.
Licitación Pública Nº 13|80.
Llámase a Licitación Pública Nº 13|80 para el día 29 de Setiembre de 1980 a las 12 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la ejecución de la obra "Imprenta Facultad Ciencias Económicas" — Ciudad Universitaria, Córdoba.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias — Avenida Diagonal s|n — Ciudad Universitaria — 5000 Córdoba. de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto Oficial: $ 134.306.100.
Valor del Pliego: $ 100.000.
e. 11|9 Nº 6.499 v. 24|9|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Expediente Nº 24-80-7406
Licitación Pública Nº 14|80
Llámase a Licitación Pública Nº 14|80, para el día 20 de octubre de 1980 a las 12 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la ejecución de la obra "cubiertas de aulas de uso común — Ciudad Universitaria", Córdoba.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|n., Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: $ 260.021.000.
Valor del pliego: $ 150.000.
e. 22|9 Nº 6.841 v. 3|10|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Llámase a Licitación Pública Nº 8|80, para el día 6 (seis) de octubre de 1980, a las 10 (diez) horas, para la adquisición de maderas de diferentes tipos y medidas".
Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán consultarse en Contaduría de la Facultad, Av. Vélez Sársfield 299, Córdoba, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.
e. 22|9 Nº 6.838 v. 24|9|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo Nº 234|80.
Licitación Pública Nº 8.
La Universidad Nacional del Sur ofrece en locación una propiedad ubicada en la calle Mitre 691|93 de Bahía Blanca. Comodidades: 2 dormitorios, vestíbulo, cocina y antecocina, 2 baños, garage y lavadero. Alquiler mensual mínima $ 750.000.
Apertura de las Propuestas: 9 de Octubre de 1980, a las 11 horas. — Departamento de Contrataciones — División Adjudicaciones — Avenida Colón 80 Piso 1º — Bahía Blanca.
Pliego e Informes: División Licitaciones, igual dirección.
e. 22|9 Nº 6.819 v. 23|9|80

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SAN MIGUEL DEL TUCUMAN
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en San Miguel del Tucumán, de 1.500 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según la necesidad de la Delegación, contando con seis (6) baños y una (1) cocina, como mínimo, etc. — Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de trece (13) automotores, sin que esta condición se tome como excluyente.
Deberá estar ubicado en el Radio Céntrico de la Ciudad de San Miguel del Tucumán.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle Junín Nº 1, San Miguel del Tucumán.
Apertura de propuestas, el día 30 de setiembre de 1980 a horas 10.
e. 12|9 Nº 6.522 v. 23|9|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 8.381|80
Llámase a Licitación Pública Nº 61 para el día 12 de noviembre de 1980 a las 13 horas, ... un proyecto y construcción con precio único para una Proveeduría, Farmacia, Perfumería y Optica en el solar de la calle 25 de Mayo 940 — Barrio General Paz — Ciudad de Córdoba.
Superficie cubierta aproximada: 4.500 metros cuadrados.
Precio único: $ 5.200.000.000.
Valor del pliego: $-500.000.
Apertura de ofertas: Libertad 731 — 7º piso — Capital Federal.
Pliego de condiciones e informes en la División Adquisiciones: Libertad 731 — 7º piso — Capital Federal o en la Sucursal Córdoba — calle Larrañaga 152 — Córdoba — horario de 10 a 16 horas.
e. 4|9 Nº 6.238 v. 24|9|80

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9.
Expte.: Nº 9680|80.
Llámase a Licitación Pública Nº 71, el día 13 de Octubre de 1980 a las doce horas, por la adquisición de aparatos y elementos para el Servicio de Kinesiología.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 — 7º Piso — Capital.
Valor del pliego: 50.000.
e. 22|9 Nº 6.813 v. 24|9|80

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9.
Expte.: Nº 5956|80.
Llámase a Licitación Pública Nº 70, el día 9 de Octubre de 1980 a las doce horas, por la adquisición de estufa eléctrica y espectrofotómetros, el 1er. renglón de origen nacional y el 2do. de origen nacional o extranjero de existencia en el país o a importar por este Instituto.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 — 7º Piso — Capital.
Valor del Pliego: $ 50.000.
e. 22|9 Nº 6.812 v. 24|9|80

Secretaría de Coordinación y Promoción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 5|80 hasta el día 17 del mes de octubre de 1980, a las 16 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo los trabajos de Coordinación de Servicios Turísticos Propios. Remodelación de 2 salones de planta baja, ubicado en Cangallo 524, P. B., Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 274.000.000 (doscientos setenta y cuatro millones de pesos).
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.
Importe de la Garantía: $ 2.740.000 (dos millones setecientos cuarenta mil pesos).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º Piso Fte., Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Precio de la documentación: $ 600.000 (seiscientos mil pesos).
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º Piso, Of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 19|9 Nº 6.765 v. 9|10|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 04|80 hasta el día 13 de octubre de 1980, a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de reparación de techos y reparaciones varias en el Centro Nacional de Reeducación Social, ubicado en Combate de los Pozos 2133 — Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 438.083.000 (cuatrocientos treinta y ocho millones ochenta y tres mil pesos).
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
Importe de la Garantía: $ 4.380.830.— (cuatro millones trescientos ochenta mil ochocientos treinta pesos).
Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630 — 6º Piso Frente — Capital Federal — horario de 13 a 18 horas.
Precio de la documentación: $ 600.000 (seiscientos mil pesos).
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120 — 1er. piso — Oficina 1029 — Capital Federal — horario de 13 a 17 horas.
e. 15|9 Nº 6.594 v. 3|10|80

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expediente Nº 1-2020-4299000662|80-1
Llámase a Licitación Pública Nº 012|80, para el día 30 del mes del setiembre de 1980, a las 10.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan adquisición de material para Departamento de Enfermería, Servicio de Cirugía y Servicio de Laboratorio con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo Contable — Contrataciones — Echeverría 955 — Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a lunes a viernes de 9 a 13 hs.
e. 15|9 Nº 6.577 v. 24|9|80

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Llámase a Licitación Pública Nº 55|80 para el día 24|9|80 a las 9.00 para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Películas Radiográficas con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte- Pdo. de Morón), Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 18|9 Nº 6.717 v. 29|9|80

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"
Llámase a Licitación Pública Nº 11|80, para el día 29 de setiembre de 1980 a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a la Adquisición de Acondicionadores de Aire Frío.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1980.
El Doctor Carlos Alberto Zanón Director (I) del Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".
e. 22|9 Nº 6.835 v. 23|9|80

Secretaría de Seguridad Social

C.U.P.E.D.
Expte.: Nº 00355|80.
Llámase a Licitación Pública Nº 13|80 para el día 26 de setiembre de 1980 a las 17.00 horas, por la provisión de cintas para máquina impresora Troy Modelo T-1200.
La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros — Defensa 120 — 1º Piso — Oficina 1093 Capital, donde se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 15.00 horas.
e. 22|9 Nº 6.811 v. 23|9|80

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 9038|80 para el día 13 de octubre de 1980 a las 11 horas, para la prestación del servicio de los salones comedores de la Casa Central de este Banco, por dos años, renovables.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones — Defensa 192 — Entrepiso "C" — Capital Federal.
Consultas y retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Adquisicones — División Licitaciones — en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 hs.
Valor del pliego: $ 500.000.
e. 22|9 Nº 6.789 v. 1º|10|80

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de reactancias de arranque rápido, para stock.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.
Fecha de apertura el día 26|9|80 a las 11 horas.
e. 22|9 Nº 6.795 v. 23|9|80

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de formularios varios para stock.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.
Fecha de apertura el día 26|9|80 a las 13 horas.
e. 22|9 Nº 6.797 v. 23|9|80

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

COMISION PRO-EDIFICIO DEL COLEGIO NACIONAL DE ZARATE
Licitación Pública 1|80
Obra: Construcción — 1º Etapa — Estructura de hormigón armado.
Presupuesto estimado: $ 2.302.785.000.
Garantía de oferta: 1 por ciento.
Plazo de ejecución 12 meses.
Precio del pliego: $ 800.000.
Venta del pliego: Belgrano 750, Zárate, Provincia de Buenos Aires. Sede del Colegio Nacional de Zárate.
Horario: de 9 a 12 horas.
Apertura de las ofertas: el día 23 de setiembre de 1980 a las 10 horas (diez hs). Marta Piris, presidenta — Lea Cáceres, secretaria — Noelia E. Ayeno de Cirulli, rectora interina
$ 336.000 e. 10|9 Nº 23.594 v. 23|9|80

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 3|80.
Llámase a Licitación Pública para contratar la ejecución de trabajos de perforaciones y ensayos para el estudio geotécnico sobre el río Horcones en el Mojón Departamento Pellegrini Provincia de Santiago del Estero.
Apertura de las Ofertas: 9|10|80 a las 10.00 horas.
Consulta y Venta de Pliegos: San Martín 871 1er. Piso Capital Federal. — Mesa de Entradas.
Valor del Pliego: $ 100.000.
e. 12|9 Nº 6.541 v. 23|9|80